GRUPO ZETA

LA CRÓNICA DE la Campiña Sur

SEPTIEMBRE DEL 2010
NÚMERO 1

Ejemplar gratuito

UNIÓN EUROPEA
FEADER
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO
JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural
LEADER
CEDER

PROYECTO FINANCIADO POR EL CEDER CAMPIÑA SUR EN LA MEDIDA 322 DEL PROGRAMA COMARCAL 2007-2013

La alcaldesa muestra el cuadro regalo de la Brigada ante la mirada de los padres de Jonathan y del presidente de la Junta. | M. NAVARRO

Fuente del Arco se vuelca en el homenaje a Jonathan Galea

El nuevo polideportivo de la localidad está dedicado al joven soldado muerto en Líbano. Todo el pueblo, los presidentes de la Junta y la diputación, consejero y representantes políticos se unieron a sus padres en un emotivo homenaje. Págs. 2-3

Nueva guardería en Llerena

El Centro de Educación Infantil Santa Ana funcionará el próximo curso

Las nuevas instalaciones del Centro de Educación Infantil Santa Ana en Llerena estarán listas para el inicio del próximo curso. Estas son las previsiones de la Junta de Extremadura y de la empresa adjudicataria, Moliher. Las obras han comenzado. El acta de replanteo se firmaba el 27 de septiembre y el presupuesto supera el millón doscientos mil euros. Según el ayuntamiento, el que el edificio sea de nueva construcción y previsto en un terreno que no precisa dificultades ni necesita labores de aplanamiento, va a facilitar la agilización de la ejecución de la obra. Pág. 7

Guardería de Llerena que cambiará de ubicación. | M. N.

Casas de Reina quiere las piezas de la excavación de Regina en un museo
Págs. 10-11

El presidente del Ceder da a conocer La Crónica de la Campiña Sur
Pág. 5

La Mancomunidad recibe 120.000 euros para contratar a desempleados
Pág. 4

Proyectos para generar empleo en Valencia de las Torres y Llera
Págs. 16-17

La zona de parque zoológico de Berlanga sigue cerrada
Pág. 9

El Festival de Cortos de Azuaga 'El milagro' entrega sus premios anuales
Pág. 24

TEMA DEL MES

REPORTAJE

El presidente de la Junta interviene en la inauguración del polideportivo. Detrás, el presidente de la diputación, el consejero de los Jóvenes, la alcaldesa y los padres del joven. | M. N.

ACTOS ☛ Fernández Vara inaugura el Pabellón Jonathan Galea en recuerdo del joven muerto en Líbano

Fuente del Arco homenajea a Jony

MARISA NAVARRO | FUENTE DEL ARCO

Un acto sencillo y emotivo. Así es como puede definirse la inauguración del Polideportivo Municipal Jonathan Galea, en Fuente del Arco. Unas instalaciones "sin lujo" como decía el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, pero útiles que es de lo que se trata y un acto sin parafernalia, aunque no faltó de nada, pero con mucho sentimiento.

Fuente del Arco, a través de su Corporación Municipal, ha querido que en el pueblo se recuerde al que consideran un hijo de la localidad. Y ellos y los padres de Jonathan acordaron que tenían que ser estas instalaciones. Un polideportivo ocupado y útil al cien por cien. En él se dan las clases de gimnasia del colegio, ubicado en sus cercanías, y a él acuden jóvenes y no tan jóvenes a practicar deporte y a reunirse en sus horas de ocio y tiempo libre. Una infraestructura que acoge a los vecinos de esta localidad y a los que se acercan a ella siempre que tienen ocasión. Ese era el vínculo que unía a Jonathan con Fuente del Arco. Sus padres son naturales de esta localidad pero emigraron a Madrid en busca de un futuro mejor donde nacería su único hijo. Su muerte temprana le traería finalmente al pueblo de sus padres. A Fuente del Arco es donde venía Jonathan siempre que podía.

El presidente de la Junta de Extremadura aseguraba en su intervención que se encontraba enormemente feliz por estar en Fuente del Arco y especialmente por inaugurar estas instalaciones que llevan el nombre de un joven que dio su vida por España, por la paz. Destacaba lo acertado de que estas instalaciones llevaran el nombre de Jonathan, así su memoria quedará para siempre entre los vecinos de Fuente del Arco porque cuando pasen unos años y lleguen algunos jóvenes al pabellón, si no lo saben se les explicará quién fue Jonathan.

Fernández Vara animó, además, a todos los niños y jóvenes que se congregaron en el pabellón, a practicar deporte por los beneficios que aporta tanto al cuerpo como al alma. Un mensaje que además quiso trasladar a todo el público, de cualquier edad, congregado en el polideportivo, por cierto, muy numeroso.

Por su parte, Mari Carmen Domínguez explicaba que tras la muerte de Jony, la corporación municipal sabía que debía rendirle homenaje poniéndole su nombre a alguna infraestructura emblemática de la localidad. Aunque ha tardado, han considerado que la mejor era ésta.

El polideportivo Jonathan Galea comenzó a construirse en la legislatura anterior y finalmente ya es una realidad gracias a la inyección de fondos que han llegado desde diferentes administraciones, entre ellas las de los Fondos Especiales para el Empleo creados por el Gobierno central.

En el acto de inauguración, presidido por Guillermo Fernández Vara y representantes de la Corporación Municipal con la alcaldesa a la cabeza, han estado presentes el consejero de los Jóvenes y del Deporte, Carlos Javier Rodríguez, el presidente de la Diputación Provincial de Badajoz, Valentín Cortés, el presidente del Partido Popular, José Antonio Monago, soldados de la segunda bandera de paracaidistas y los padres de Jonathan Galea, además de representantes municipales de la comarca.

Antes de la inauguración, la Consejería de los Jóvenes y del deporte organizaba actividades lúdicas y deportivas para los niños y jóvenes de la localidad. Son instalaciones en definitiva para ellos y para toda la población que ya sabe cómo darles utilidad.

El polideportivo empezó a construirse en la anterior legislatura

La Consejería de los Jóvenes y del Deporte organizó actividades lúdicas

1 Fuente del Arco bautiza su flamante polideportivo con el nombre del joven soldado muerto en Líbano

2 Jonathan Galea pasó muchos días de su infancia en el pueblo natal de sus padres que habían emigrado a Madrid

3 Asisten los presidentes de la Junta y Diputación de Badajoz, el consejero de los Jóvenes, la alcaldesa y representantes políticos

Fotografía retrospectiva de los compañeros portando el féretro del soldado en Fuente del Arco.

El padre de Jonathan descubre la placa ante la mirada de su esposa y Vara.

La alcaldesa sostiene el cuadro regalo de la brigada.

Jonathan Galea moría el 24 de junio de 2007. Hacía sólo ocho meses que se había incorporado al ejército de Tierra y también faltaban pocos días para que regresara a España. Hacía también pocas horas que se había puesto en contacto con sus familiares y amigos de Fuente del Arco. Formaba parte de la brigada de paracaidistas cuya expedición se encontraba en el sur del Líbano en misión de paz. Tras conocerse el ataque a dos vehículos blindados medios sobre ruedas, BMR, del contingente español integrado en la Fuerza Interina de Naciones Unidas para el Líbano y desplegado en el sur del país y la explosión de uno de ellos llevándose la vida de los soldados que lo ocupaban, la angustia comenzó a extenderse por Fuente del Arco. La población sabía dónde estaba Jonathan y la más terrible confirmación no tardó en llegar. Sí, él se encontraba entre los soldados que habían fallecido. Sus padres, residentes en el pueblo madrileño de Algete confirmaban la noticia a sus familiares residentes en Fuente del Arco. La triste noticia se extendía por toda la población y la tristeza invadía entonces no sólo a sus vecinos sino a toda la comarca. Pocas veces esta lacra asesina te toca tan cerca. No estamos acostumbrados a ello. Son contadas las ocasiones en las que lo hemos sufrido, por suerte, qué ironía.

Tras la confirmación, esperaban horas de dolor. Recibimiento de los cuerpos, funerales de estado presididos por los Príncipes de Asturias que se sumaron a este dolor en nombre de la familia Real, reconocimientos y condecoraciones a título póstumo y la decisión de los padres de Jonathan de enterrar a su hijo en su pueblo, Fuente del Arco, al que tanto le gustaba venir y donde tan bien se encontraba. El pueblo de sus padres al que sentía como suyo.
Pasaron días hasta que se pudo recibir a Jonathan en Fuente del Arco, una población que quizá nunca haya vivido algo así.

A primera hora de la tarde la plaza comenzaba a recibir gente, vecinos de la localidad iban llegando, medios de comunicación de cobertura regional con conexiones en directo desde la puerta de la Iglesia que habría de recibir los restos de Jonathan y poco a poco la plaza iba llenándose a medida que se acerca la hora prevista de la llegada del féretro. Los jóvenes quisieron ser de los primeros en llegar. Había muchos, muchos amigos debía tener Jonathan.

Entre quienes esperan, están Carmen Pereira, Delegada del Gobierno en Extremadura y alcaldes, concejales y representantes de la oposición de toda la comarca. Todos son recibidos por la Corporación Municipal con Mari Carmen Domínguez, la alcaldesa, al frente. Entre todos, los familiares de Jonathan.

Los restos mortales de Jonathan llegaban algo más tarde de lo previsto, es comprensible. El cortejo fúnebre viajaba desde Madrid en coche.

Esas escenas de dolor son inolvidables igual que lo es el rigor con el que sus compañeros de brigada portaban los restos de Jonathan, primero hacia la iglesia y después, tras la misa funeral, a pie, hacia el cementerio.

Jonathan descansa desde entonces en el pueblo en el que tan a gusto estaba. Él eligió dedicar su vida por defender la paz y fue esto lo que no le permitió seguir viviendo. No eligió morir así, como ha dicho ahora el Presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, pero en su homenaje tributado ahora en Fuente del Arco sabemos que fue feliz con su dedicación profesional. Lo hemos comprobado ahora al ver el cariño que sus compañeros han demostrado al venir a Fuente del Arco, tres años después, y al saludar a su familia. Estamos seguros de ello.

Jonathan Galea García era el más joven de los tripulantes del BMR atacado el 24 de junio de 2007; hubiera cumplido 19 años en el mes de octubre y el día del atentado se cumplían sólo ocho meses de su ingreso en el ejército. Era hijo único, natural de Algente, Madrid, donde vivía con sus padres. Amante del deporte y la aventura, y según cuentan las crónicas, siempre había mostrado entusiasmo por el ejército y no dudó en apuntarse a la misión del Líbano, junto con sus compañeros de la BRIPAC, la brigada de paracaidistas a la que pertenecía.

No sólo Fuente del Arco le ha rendido homenaje dándole su nombre al Polideportivo Municipal que ahora ha inaugurado Fernández Vara. Su localidad natal y donde residía también ha reconocido a este joven. En el momento del atentado se decretaron varios días de luto, también se hizo lo mismo en Fuente del Arco, y un colegio de la localidad que ha sido inaugurado recientemente por la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, lleva su nombre.El pueblo de Algete quiso reconocer también que la vida de este soldado no había pasado en valde y que igualmente había dejado su huella en esta población madrileña.
Cuentan las crónicas que a Jonathan, a Jony, como era conocido entre los suyos, le gustaba practicar deporte, ahora la instalación deportiva de Fuente del Arco lleva su nombre.

Jonathan murió en un ataque al blindado en el que cumplía su misión

La muerte del joven soldado conmocionó a Fuente del Arco y toda la comarca

Pantano de Arroyo Conejo. | M. NAVARRO

Se han invertido 70.000 euros

La depuración del agua del pantano necesita una inyección adicional de carbón activo

MARISA NAVARRO | MANCOMUNIDAD

Representantes de la Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena, acompañados por técnicos de la empresa concesionaria del servicio de abastecimiento de agua en la Mancomunidad, Aqualia, tenían previsto reunirse el 4 de octubre con representantes de las consejerías de Agricultura y Desarrollo rural, Fomento y Sanidad, para estudiar quién se va a hacer cargos de los costes que está suponiendo la inyección adicional de carbono activo en el agua del pantano de Arroyo Conejo para conseguir una depuración efectiva del agua.

El presidente en funciones de esta Mancomunidad, Antonio Murillo, avanzaba en la última asamblea que la empresa concesionaria se ha visto obligada a adoptar esta medida al percibir que la depuración del agua no era la adecuada.

El sistema de depuración del que dispone este pantano ya cuenta con filtros de carbono activo instalados hace años. El problema está, al parecer, en que éstos no están cumpliendo la función para la que se instalaron en su día con el fin de combatir la simazina.

Esta medida adicional ya ha supuesto la inversión de aproximadamente 70.000 euros que Aqualia reclama. En la reunión convocada para el próximo lunes se espera poder concretar cómo se va a solventar esta deuda que actualmente se tiene con la empresa concesionaria. Desde la Mancomunidad ya se reconoce que no se dispone de los fondos necesarios para ello.
Según Antonio Murillo, además de determinar quien va a sufragar estos costes también es necesario decidir qué es lo que se va a hacer para solucionar el problema. La instalación de nuevos filtros de carbono activo supondría una inversión estimada de 200.000 euros.

El organismo apoya de forma unánime el museo en Regina

La Mancomunidad recibe 140.000 euros para contratar desempleados

El Programa Empleo de Experiencia que subvenciona la Junta supondrá la contratación de once personas

MARISA NAVARRO | MANCOMUNIDAD

La Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena ha celebrado a finales del mes de septiembre la segunda asamblea general ordinaria de este ejercicio. Es la primera que preside Antonio Murillo, uno de los representantes del Ayuntamiento de Llerena, quien está en funciones al frente de esta agrupación municipal. También es la primera que los fondos de la Mancomunidad no han sufragado la tradicional invitación a sus representantes con motivo de la Feria de San Miguel en Llerena.

Al margen de las peculiaridades de esta reunión, en la misma se aprobaba la cuenta general correspondiente al pasado ejercicio. Las cifras arrojan un saldo negativo que supera los 21.300 euros aunque también es cierto que existe un remanente positivo de años anteriores. El saldo es de 127.329 euros.

Por otro lado, se daba a conocer también la subvención que recibe la Mancomunidad dentro del programa Empleo de Experiencia que, aunque llega con menos fondos del ejercicio anterior, sí va a permitir una serie de contrataciones, algunas de ellas a media jornada, por un periodo de un año. Los puestos de trabajo que se generan, que se harán efectivos de manera inmediata son un orientador laboral, un prospector de mercado, un peón de servicios múltiples, cuatro guardas rurales, tres monitores deportivos y un dinamizador medioambiental. Los recortes presupuestarios para este ejercicio han supuesto la denegación de otros proyectos presentados como el de Empleo Estable o el que generaría la contratación de un psicólogo.

En el turno de mociones, los miembros de la mancomunidad que asistían a esta asamblea apoyaban por unanimidad la demanda del Ayuntamiento de Casas de Reina de construir un museo en Regina que permitan albergar las piezas que se vayan descubriendo en este yacimiento romano.

Antonio Murillo. | M. NAVARRO

Cuarenta alumnos recibirán formación con este programa

Ocho municipios de la Mancomunidad de Llerena se benefician del taller de empleo

MARISA NAVARRO | MANCOMUNIDAD

La Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena va a gestionar un nuevo Taller de Empleo cuyo inicio está previsto para el mes de noviembre. Durante los meses de septiembre y octubre el SEXPE procede a la selección de los cuarenta alumnos trabajadores que se van a beneficiar de este programa.

El proyecto, que tiene una financiación de 883.789 euros, está conformado por tres módulos en las especialidades de Pintura, Instalador y mantenimiento de jardines y zonas verdes y Mantenedor Reparador de Edificios.

La sede de este Taller de Empleo va a estar ubicada en la localidad de Maguilla. Además, los municipios que también se van a beneficiar de este programa son Ahillones, Berlanga, Higuera de Llerena, Usagre, Valencia de las Torres, Valverde de Llerena y Villagarcía de la Torre.

Cada uno de los correspondientes ayuntamientos debe proponer a la Mancomunidad las actuaciones que considere para llevar a cabo en su municipio dentro de este programa que se desarrollará por un periodo de un año y cuyos alumnos trabajadores, quince por módulo deben tener más de 25 años.
Además de las actuaciones en obras y servicios de utilidad pública que se ejecuten en estas localidades, el programa también contempla la formación teórica de sus participantes.

Actuaciones llevadas a cabo en anteriores Talleres de Empleo. | M. N.

ENTREVISTA ☛ Lorenzo Gutiérrez, presidente del Ceder Campiña Sur

Una Crónica para hacer comarca

MARISA NAVARRO

El presidente del Ceder, Lorenzo Gutiérrez, presenta La Crónica de la Campiña Sur. Una publicación con la que la entidad pretende ofrecer una herramienta para dar a conocer nuestra comarca a todos los vecinos que residen en ella y que sirva al mismo tiempo para fomentar las señas de identidad.

–¿Cómo nace La Crónica de la Campiña Sur?
–La idea surge en una reunión en la que participamos representantes de varios grupos y Diputación y en la que se plantea la necesidad de sacar un periódico mensual en las distintas comarcas que componen la provincia. Como presidente, propuse la propuesta a la ejecutiva del Ceder que la respaldó. Según lo acordado, el grupo se encargará de ocho publicaciones al año, que financiaremos nosotros y las tres restantes las sacará la Diputación.

–En principio, ¿el acuerdo al que se ha llegado es por un año?
–Sí, es por un año pero supongo que se irá ampliando porque nosotros tenemos que ir sacando partidas presupuestarias para los diferentes ejercicios

–¿Con qué filosofía nace La Crónica de la Campiña Sur?
–La de tener en nuestra comarca un periódico que informe de todos los municipios que componen esta comarca, de las actividades más importantes que puedan desarrollarse en nuestros pueblos y al mismo tiempo de hacer eso, hacer comarca, que todos los vecinos conozcan también lo que se hace en los demás municipios y las actividades que pueda haber en esos otros pueblos. Pretendemos que sea algo con lo que los vecinos se sientan identificados y partícipes de esta Crónica.

–¿Ese sería entonces el objetivo principal de esta publicación?
–Ya hubo en nuestra comarca un periódico parecido pero no era exactamente igual porque si entonces se sacó a concurso la ejecución y gestión del mismo, ahora aunque también se ha adjudicado por concurso, es el grupo el que supervisará directamente el trabajo.

–¿Cómo quiere el Ceder, su ejecutiva y su presidente que sea esta Crónica?
–Queremos una publicación con noticias de todos los municipios, que no sea algo político sino donde los ciudadanos puedan informarse de las noticias que hay en nuestra comarca; al ser de periodicidad mensual no puede haber noticias puntuales pero sí queremos una crónica que recoja los actos más importantes que se han hecho en el último mes en nuestra comarca. Una publicación que consiga que los ciudadanos se sientan partícipes de su comarca y que se convierta en algo que nos identifique como comarca. Por eso, creo que es fundamental que haya noticias de todos los municipios. Cada uno tiene su espacio más o menos reservado y eso es importante para que cada vecino se vea también reflejado en esta crónica, que vea noticias de su pueblo y al mismo tiempo de toda la comarca.

–¿Los ciudadanos podrán colaborar con la publicación?
–Las asociaciones tienen varias vías para hacer llegar sus colaboraciones, bien a través de sus ayuntamientos, directamente al Ceder o a la propia redacción de la publicación. Eso sí, no se recogerán las que tengan transfondo político porque lo que buscamos es una crónica que recoja lo que pasa en nuestros pueblos sin crear revanchismos ni ofrecer una plataforma política para nadie. Además, en las 24 páginas de cada publicación se reservan algunas para fotografías donde también podrán colaborar los vecinos que lo quieran.

–¿Cómo se va a distrubuir?
–Se llevará a cada municipio. En cada ayuntamiento, serán sus responsables los que ya decidirán en cada caso cómo se distribuye entre la población. Habrá 5.000 ejemplares para cada número y la cantidad que llegue a cada localidad estará en función de su número de habitantes, aunque hay un mínimo.

Lorenzo Gutiérrez, presidente del Ceder Campiña Sur. CEDER

DATOS

Lorenzo Gutiérrez preside el Ceder Campiña Sur desde hace aproximadamente tres años. Forma parte de su ejecutiva en representación del Ayuntamiento de Llera, localidad de la que es alcalde. Durante su mandato al frente del Grupo de Acción Local se han puesto en marcha proyectos como la televisión del Ceder a través de Internet

Con la Crónica, no queremos ofrecer una plataforma política para nadie

El objetivo es que los vecinos conozcan lo que se hace en los demás municipios

Queremos que los ciudadanos se sientan identificados y participen

La empresa Kantrila es la adjudicataria de este proyecto

El nuevo Auditorio Multiusos podrá estar en funcionamiento en el plazo de dos años

Llerena disfrutará de un singular espacio para todo tipo de espectáculos y con capacidad para acoger a más de dos mil personas

MARISA NAVARRO | LLERENA

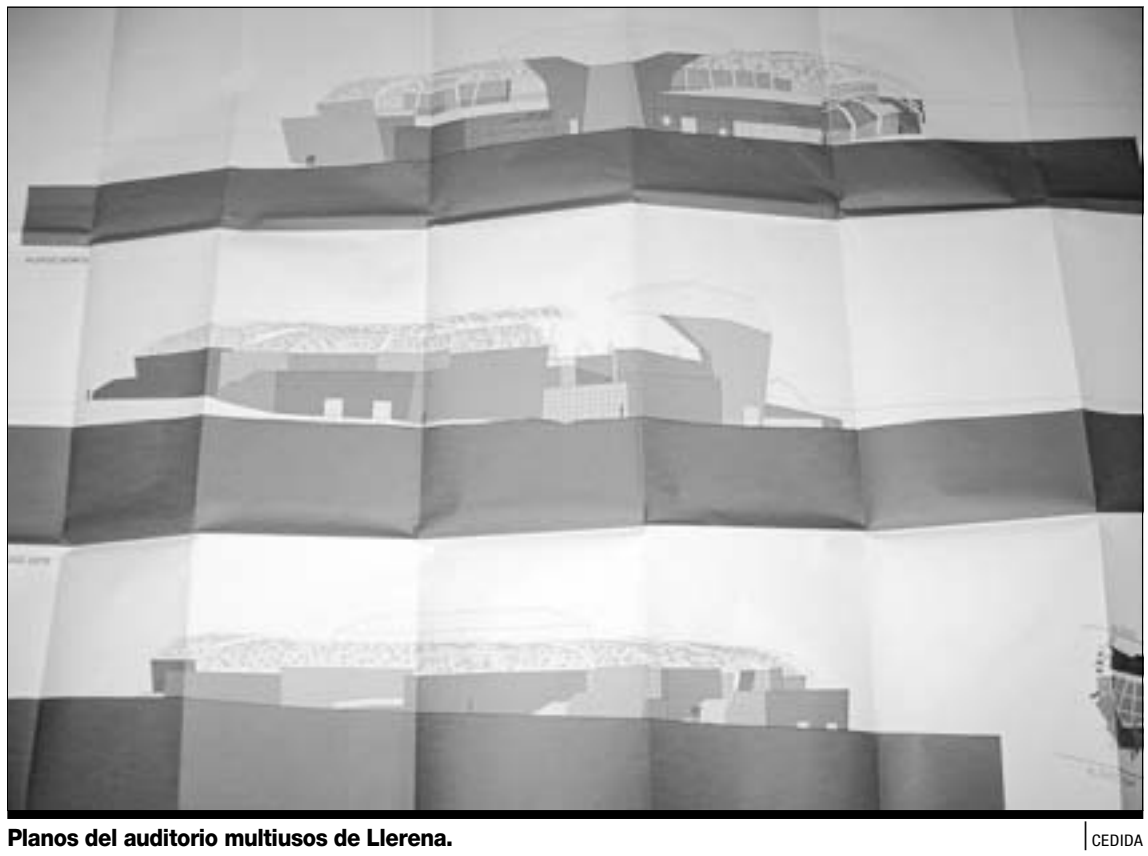

Planos del auditorio multiusos de Llerena. | CEDIDA

El Auditorium Multiusos de Llerena estará construido en veintidós meses. La empresa adjudicataria, Kantrila, ha iniciado ya esta obra en los ejidos municipales junto al antiguo depósito de agua.

Se trata de una singular estructura con forma no muy definida cuya innovación alcanza también a los materiales de construcción previstos.

Los espectáculos de todo tipo que se celebren en este auditorio podrán acoger a más de dos mil personas. Su superficie contempla gradas, el escenario, a destacar también por su amplitud según el Ayuntamiento de Llerena, además de salas auxiliares. La distribución del espacio proyectada va a permitir que en función del espectáculo, puedan utilizarse o no todos los espacios de los que dispone la infraestructura.

Esta es una de las grandes actuaciones esperadas en la localidad por lo que su uso puede ofrecer no sólo para Llerena sino para toda la comarca como así se ha manifestado desde el Ayuntamiento y también desde la propia Junta de Extremadura. En su visita a Llerena, Manuela Holgado, consejera de Cultura y Turismo, destacaba la importancia de espacios de este tipo en nuestros pueblos del que se pudieran servir todos los municipios de su entorno.

La inversión por la que se ha adjudicado el Auditorio Multiusos de Llerena es de dos millones trescientos mil euros distribuidos en tres anualidades. Para este 2010, la cifra prevista es de 350.000 euros; en el 2011, 700.000 euros y en el 2012, 1,570.000 euros. Al cobrar la empresa por trabajo realizado, se entiende que la mayor parte de la actuación se llevará a cabo el próximo año.

La Universidad Popular abre un nuevo semestre de actividad cultural

MARISA NAVARRO | LLERENA

■ La Universidad Popular de Llerena ha iniciado su programación para el próximo semestre. Se ofertan más de trescientas plazas para más de veinte cursos, aunque, por la experiencia de años anteriores, la demanda suele duplicar la oferta.

Según su director, Manuel del Barco, se mantienen los cursos y talleres que tuvieron una mayor demanda en anteriores programaciones. Algunos de ellos son pintura y redacción y creación literaria. Además, se presentan algunos nuevos como el de escultura y talle en madera, fabricación de objetos con fibra vegetal o bricolaje. También habria que destacar que se incluyen algunos otros que en anteriores ediciones no pudieron llevarse a cabo por problemas de espacio pero que sí contaron con el interés de los vecinos de Llerena.

En palabras de Manuel del Barco, una vez más, la Universidad Popular de Llerena presenta una oferta en la que se contemplan materias y aspectos que dan respuesta a lo que demanda la población.

A esta programación hay que sumar que un año más esta Universidad Popular va a gestionar el programa de Integración sociolaboral de la población inmigrante en la localidad.

Las nuevas instalaciones ya están terminadas y listas para ser equipadas

El Ayuntamiento recibe el edificio del Centro de Día para Atención a las Dependencias

MARISA NAVARRO | LLERENA

■ El Ayuntamiento de Llerena ha recepcionado ya el edificio que va a albergar el Centro de Día para la Atención a las dependencias. El edificio fue proyectado por la arquitecto local Miriam Hurtado y lo ha construido la empresa Kantrila con un presupuesto de contratación de 448.359 euros. Las instalaciones se han construido en función de las necesidades planteadas por la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias, AFENAD, que es la que gestionará las nuevas dependencias. Para la elaboración de proyectos, también se abrió un periodo de selección en el que, además del Ayuntamiento, igualmente participó esta asociación y que culminó con la elección del trabajo presentado por la arquitecta local.

En la recepción de las obras participaban,en representación del Ayuntamiento, el alcalde de Llerena, Valentín Cortés, y el concejal de obras, Carlos Ponce, acompañados por la técnico municipal. El responsable de la empresa también asistía a esta entrega de llaves en la que también estaba presente la junta directiva de AFENAD. Todos mostraban su satisfacción ante las nuevas dependencias, amplias, luminosas y con espacios suficientes para ofrecer a sus usuarios con eficiencia y comodidad los servicios de atención que esta asociación presta.

Las instalaciones están listas para equiparse y esa es la demanda y la necesidad que ahora se plantea. Desde AFENAD no se apunta fecha probable para que ello se pueda llevar a cabo.

Mientras tanto, la asociación de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias mantiene su actividad y continúa demandando subvencines para mantener el servicio a sus usuarios.

La Diputación Provincial le ha concedido una subvención de 6.000 euros a esto hay que sumar que esta asociación es una de las beneficiarias de las ayudas concedidas por el SEXPE para la contratación de personal desempleado mediante la cual AFENAD podrá disponer de un trabajador social y un auxiliar de ayuda a domicilio. Con la partida de la Diputación Provincial, la asociación quiere también contratar a más personas para continuar su labor de atención. En este caso, se pretende prestar este servicio en el domicilio del usuario.

Nuevo Centro de Atención a las dependencias. | M. N.

APROSUBA 6 busca financiación para equipar su residencia

M. N. | LLERENA

La dirección de Aprosuba 6 ha mostrado su extrañeza porque la Obra Social de la Caja de Ahorros de Badajoz haya denegado sufragar los costes del mobiliario de la nueva residencia cuya construcción sí ha contado con los fondos de esta entidad de ahorros.

Según la comunicación que ha recibido Aprosuba 6 en las últimas semanas, la Obra Social deniega sufragar estos costes a pesar de que sí existía un compromiso anterior de que sus fondos también cubrirían el equipamiento de la residencia.

Mientras tanto, Aprosuba 6 ha recibido 3.500 euros que le ha concedido la Diputación Provincial de Badajoz con los que va a iniciar la adquisición del mobiliario.

Desde la Asociación se entiende que poco se puede hacer con esta partida para acometer los costes que supone la equipación de las nuevas dependencias pero saben que con ella podrán ir empezando.

El colegio de la Granada Santo Ángel obtiene la sección bilingüe

MARISA NAVARRO | LLERENA

■ La Sociedad Cooperativa Docente de Llerena es uno de los siete centros concertados de la Comunidad Autónoma Extremeña a los que la Junta de Extremadura ha concedido, por primera vez en la concertada, una sección bilingüe. Esto va a suponer que algunas horas de clase en primaria y secundaria se van a dar en inglés.

En este primer curso, la incorporación de clases y alumnos se llevará a cabo de manera progresiva, las asignaturas que se van a ofrecer en este idioma son artística y conocimiento del medio en sexto de primaria y en primero de secundaria, conocimiento del medio y geografía e historia.

La alegría por esta concesión se ve teñida por la tristeza que supone para la cooperativa el haber tenido que rechazar seis alumnos en infantil. La dirección lamenta que la cooperativa reciba un trato distinto al del centro público porque en peores condiciones, aseguran, en éste sí desdoblaron una línea.

Actuales instalaciones del centro. | M.N.

Con un presupuesto de 1.200.000 euros

Empieza la construcción del Centro de Educación Infantil Santa Ana

La empresa Construcciones y Obras Moliher es la adjudicataria del proyecto de las nuevas instalaciones destinadas a los alumnos más pequeños

MARISA NAVARRO | LLERENA

Las nuevas instalaciones del Centro de Educación Infantil Santa Ana estarán listas para el inicio del próximo curso. Estas son las previsiones de la Junta de Extremadura y de la empresa adjudicataria de esta actuación. Las obras se han iniciado ya. El acta de replanteo se firmaba el 27 de septiembre. Según el Ayuntamiento, el que el edificio sea de nueva construcción y previsto para un terreno que no precisa dificultades ni necesita labores de aplanamiento, va a facilitar la agilización de la ejecución de la obra.

La Junta de Extremadura ha adjudicado esta actuación a la empresa Construcciones y Obras Moliher por un importe total que supera el millón doscientos mil euros, IVA incluido, cofinanciados al 80% con fondos europeos, a través de fondos FEDER.

El nuevo Centro de Educación Infantil Santa Ana se va a construir en las traseras del Centro de Salud. Las nuevas instalaciones se han hecho necesarias para eliminar las barreras arquitectónicas que tienen las actuales dependencias de este centro, ubicadas junto al edificio del juzgado y colindante con la muralla de la ciudad. Precisamente es la ubicación actual del centro la que hace además imposible cualquier tipo de actuación que permita eliminar esas barreras; la principal, una escalera para acceder a algunas de las aulas.

Sin embargo, desde el propio Centro y también desde el Ayuntamiento de Llerena no es ésta la única necesidad que se ha planteado para justificar la construcción de un nuevo edificio. En la actualidad son necesarias más aulas debido al incremento de la natalidad que se ha producido en los últimos años. Han sido más de treinta los niños que en este curso se han quedado en reserva para poder entrar en el Centro de Educación Infantil Santa Ana.

El proyecto inicial de esta actuación que ahora se ha iniciado, que distribuye las dependencias en una sóla planta, no contempla la ampliación del número de plazas.

Coincidiendo con el inicio de las obras de construcción de este nuevo centro, el ayuntamiento de Llerena ya ha manifestado que ya se está estudiando cómo se puede modificar el proyecto para conseguir esa necesaria ampliación

En palabras del alcalde de Llerena, Valentín Cortés, el proyecto sí contempla un amplio espacio destinado a patio en los que podrían adaptarse dos nuevas aulas que en principio cubrirían las necesidades que ahora se plantean. El arquitecto ya conoce esta demanda de modificación del proyecto.

La Consejería de Igualdad y Empleo sí que ha mostrado su disposición para cubrir esta demanda en próximos cursos, según el ayuntamiento, e incluso habría planteado también otra posibilidad: mantener en uso las actuales dependencias o parte de ellas. Para el consistorio llerenense ésta no sería la mejor opción y, además, sería la más costosa porque, entre otras cosas, habría que duplicar al personal que está al frente de este servicio público ya que con la distancia que habría entre un espacio y otro las mismas personas no podrían estar atendiendo las aulas y a los niños que se encuentran en los dos edificios.

Habrá que esperar la decisión que se adopte para solucionar esta necesidad. Lo importante es que todas las partes reconocen que hay que hacerlo.

El SEXPE subvenciona la contratación de seis desempleados

M. NAVARRO | LLERENA

El Servicio Extremeño Público de Empleo ha aceptado los proyectos que han presentado cuatro asociaciones sin ánimo de lucro que tienen su sede en Llerena. Esto supone la contratación de un total de seis personas desempleadas por un periodo de seis meses.

Las Asociaciones beneficiadas son cuatro, dos de ellas van a poder contratar a dos personas y las otras dos, a una. Una de las asociaciones beneficiadas por esta convocatoria con cargo al decreto 90 / 2008 es la de Familiares de Enfermos de Alzheimer, AFENAD, que recibe subvención para la contratación de un trabajador social y un auxiliar de ayuda a domicilio; la asociación de lucha contra la droga local, ALUCOD, que va a poder contratar a un psicólogo y un licenciado en administración. Por su parte, la asociación de minusválidos físicos va a contratar a un fisioterapeuta y la federación extremeña de atención al drogodependiente, un trabajador social.

Trece usuarios se benefician del programa de ocio al discapacitado

MARISA NAVARRO | LLERENA

El programa de ocio al discapacitado se ha vuelto a poner en marcha un año más. En esta ocasión, son trece los usuarios que se benefician del mismo. El objetivo principal de este programa es apoyar a las familias de personas con discapacidad. Se ofrece principalmente ocupación del tiempo libre al discapacitado en función de sus necesidades.

La concesión de este programa, subvencionado por la Consejería de Igualdad y Empleo, ha supuesto la contratación de dos personas que son las que tras conocer a los usuarios beneficiarios del proyecto, deciden las actividades individualizadas que van a recibir cada uno de ellos y que van desde talleres de estimulación, paseos por la localidad o atención en el propio domicilio.

Las técnicos contratadas ya han participado con anterioridad en este programa. Desde el Ayuntamiento se destaca el interés que los beneficiarios del mismo tienen año tras año porque dé comienzo.

La Agencia Estatal instalará una Estación Meteorológica en el centro

El IES Bembézar desarrollará un proyecto sobre meteorología éste y el próximo curso

Es el segundo proyecto Ágora que se le concede al centro. En este primer curso, el profesorado recibirá la formación para la utilización del sistema

MARISA NAVARRO | AZUAGA

El Instituto Bembézar de Azuaga, desarrollará este curso y el próximo el que es su segundo proyecto Ágora que en esta ocasión está relacionado con la meteorología y va a suponer la instalación en el centro de una estación meteorológica de última generación por parte de la Agencia Estatal.

Este primer curso será de formación para la utilización del sistema en sí que recibirán todos los profesores que se sumen a este proyecto y ya el segundo curso es cuando se desarrollará el proyecto. Según el Centro de Profesores y Recursos de Azuaga, la formación de la primera fase contempla el conocimiento de las herramientas informáticas útiles para el proyecto y culminará con la propuesta de actividades a desarrollar el curso próximo.

Instituto Bembézar. M. N.

Es la segunda vez que se le concede a este centro educativo un proyecto Ágora, según el Director del Instituto Bembézar, Juan Guardado, debe haber pocos centros en Extremadura que hayan tenido la oportunidad de desarrollar por dos veces un proyecto de esta clase. En lo que respecta a la participación, por la experiencia de la edición anterior, se prevé que la demanda será grande y ya se ha celebrado una primera reunión de presentación del proyecto ante el profesorado y la inscripción para participar en el mismo finaliza en el mes de octubre.

Por otro lado, en principio, y según lo previsto, la estación meteorológica se instalaría a finales de este curso para comenzar a dar información ya a partir del próximo.En este sentido, el Centro podrá ser referencia en la información meteorológica cuando el proyecto haya finalizado.

En lo que respecta a la financiación de este proyecto, la Agencia Estatal de Meteorología aporta la estación y la consejería de educación, a través del Centro de Profesores y Recursos, es la responsable de la formación del profesorado.

Esta es una de las novedades con las que ha iniciado el curso el Instituto Bembézar otra es que es el centro de referencia para el ciclo de técnico superior en integración social de toda Extremadura para la realización de las pruebas libres. En este curso se han creado las pruebas para la obtención directa de los títulos de técnicos superiores y de formación profesional de todos los ciclos y a cada uno de ellos se le ha asignado un centro de referencia. El Bembézar podría ser el único centro de referencia al respecto de nuestra comarca.

Varias exposiciones completan la agenda cultural

Conmemoración del día mundial del turismo con rutas especiales

MARISA NAVARRO | AZUAGA

Amplia ha sido la oferta cultural de Azuaga ofrecida durante el mes de septiembre. A una nueva edición del Certamen de Cortometrajes El Milagro se suman una gran cantidad de actividades llevadas a cabo desde los diferentes patronatos y concejalías municipales. Destacan las rutas por la localidad que tras un verano imparable han continuado durante este septiembre. Entre ellas, una didáctica en el parque de las Musas o la de los pilares y es que Azuaga no ha sido ajena a la celebración del día internacional del turimo, como viene haciendo en los últimos años.

Por este motivo, se ha presentado una exposición bajo el título de pastores nómadas y transhumantes y se ha desarrollado un programa de radio en la emisora municipal con el mismo tema como base.

En lo que respecta a exposiciones también ha habido más, en concreto una de escultura, perteneciente al Circuito Cultural de Aupex; otra, Al Hilo de la Plata, de la Obra Social de La Caixa, de fotografías de Extremadura en el Arxiu Mas (1927 - 1950) y también la muestra fotográfica *Diaporamas Hornamentales* que ha ofrecido un recorrido sensorial y visual que nos acerca a Nicaragua realizado por el Programa de Jóvenes Voluntarios con América Latina de AUPEX.

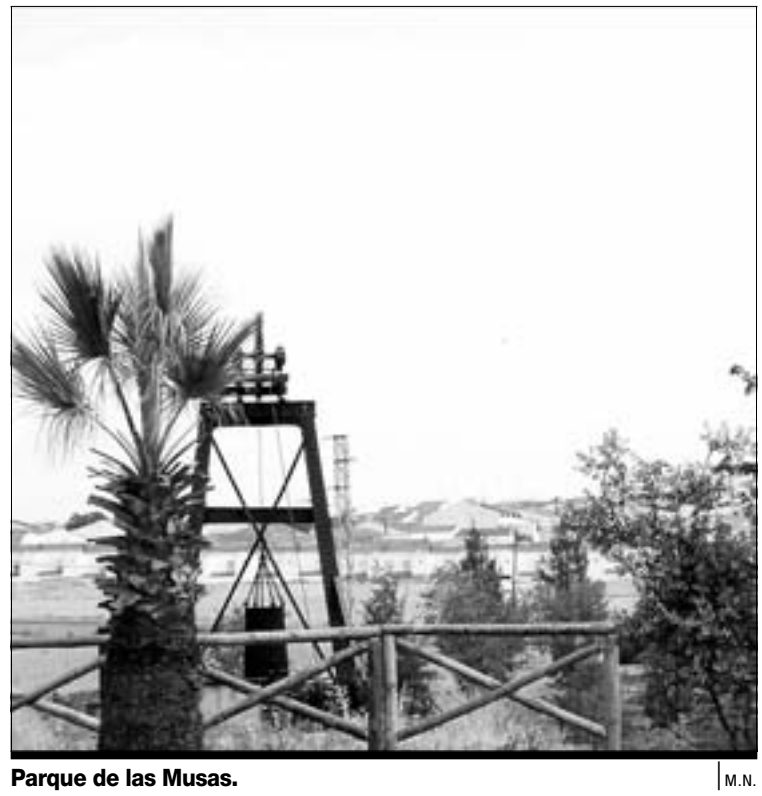

Parque de las Musas. M.N.

Además, en el Central Cinema se ha presentado el audiovisual de la música de *El Padre Joni* y el proyecto de la fundación "provocando la paz".

A esta actividad hay que sumar la conmemoración del Día de Extremadura, la celebración de la Velada del Cristo del Humilladero y la feria de la Cardenchosa en honor a la Virgen de la Paz celebrada los días 7 y 8.

La Consejería de Desarrollo Rural imparte cursos para los agricultores

E.P. | MÉRIDA

La Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural ha programado un total de treinta y seis cursos que ya han comenzado en distintos municipios de la región. Estos cursos están relacionados con la capacitación para el transporte de animales vivos por carretera y para realizar tratamientos con plaguicidas de uso agrario, así como la expedición de los certificados correspondientes y los carnés de aplicador o manipulador de este tipo de productos químicos, que son de carácter obligatorio por la Unión Europea para poder desarrollar ambas actividades.

También para el porcino, dos cursos más darán comienzo. El día 8 de octubre se inicia otro en Azuaga, junto a otras localidades extremeñas.

Por otro lado, una decena de cursos de plaguicidas comienzan el lunes 4 de octubre en las localidades de Esparragosa de la Serena, Higuera de la Serena y Zalamea de la Serena y cinco más lo harán el día 13 en Azuaga.

I Jornadas provinciales de la Red de Inteligencia Emocional

MARISA NAVARRO | AZUAGA

Azuaga ha acogido las Jornadas de Inteligencia Emocional destinada a todos los centros de la provincia de Badajoz que integran esta red regional puesta en marcha recientemente por la Junta de Extremadura. En Azuaga, el Instituto Miguel Durán pertenece a esta ella. Se trata de la primera convocatoria provincial de esta agrupación.

La Red Extremeña de Escuelas de Inteligencia Emocional pretende desarrollar algunos principios básicos de la Ley de Educación: el esfuerzo compartido de la comunidad educativa; el esfuerzo individual y la motivación del alumnado y el fomento de la promoción de la investigación, de la experimentación y de la innovación educativa.

Con estas jornadas se ha pretendido dinamizar y centrar el trabajo de los centros pertenecientes a esta red en la provincia de Badajoz para sentar las bases de los principios que se pretenden conseguir con este proyecto.

Es una medida temporal para adaptarse a la normativa europea

El parque zoológico permanece cerrado

El equipo de gobierno aceptó pedir el cierre temporal ante la Junta para así poder disponer de asesoramiento para su adaptación

MARISA NAVARRO | BERLANGA

Parque de las Quinientas en Berlanga. M. N.

El Ayuntamiento de Berlanga se ha visto obligado a cerrar el área de parque zoológico de la Reserva Natural de las Quinientas porque así se lo ha exigido la Junta de Extremadura hasta que se adapte a las condiciones que marca la normativa europea en este sentido. Lo que se ha quitado del parque, y hasta que se alcance este objetivo, son los animales que se encontraban reservados dentro de este espacio. La normativa europea marca unas determinadas condiciones de mantenimiento y conservación de estos animales que, vista la decisión del ejecutivo regional, no se cumplían en Berlanga ni en otros parques zoológicos de Extremadura.

Esta situación se mantiene en la reserva desde hace meses y éste era precisamente el temor del equipo de gobierno al respecto. Una vez avisados del problema por parte de la Junta, la corporación municipal tenía dos opciones, pedir el cierre voluntario o dejarlo estar y que fuese la Administración regional la que tomase medidas. En principio, el gobierno municipal se mostró reticente a adoptar esta decisión porque reconoce que la adaptación a la normativa europea es costosa y temían la posibilidad de que una vez cerrado el parque, fuera complicado reabrirlo. Mientras tanto, desde la Junta de Extremadura se aconsejaba esta medida puesto que era un punto a favor de la localidad el que el consistorio hubiera mostrado su disponibilidad a la adaptación. Finalmente, el equipo de gobierno berlangueño accedía y presentaba voluntariamente la petición de cerrar lo que es el parque zoológico de esta reserva natural. Esta posición permitía al municipio, según la Junta, disponer del asesoramiento técnico necesario para solucionar el problema e incluso la posibilidad de dotación de personal que facilitase la labor para conseguir ese objetivo. Cosa que no hubiera sucedido si no se hubiese demandado el cierre temporal.

La situación se mantiene pero lo que es cierto es que también continúa vivo el parque de las Quinientas. Esta reserva natural es mucho más que no se ha visto afectado por esta medida: es un entorno envidiable que cuenta con muchas más prestaciones. Su espacio natural mantiene su belleza intrínseca aunque no haya animales reservados, las instalaciones de restauración siguen abiertas y el albergue municipal a disposición de quien lo solicita. Esto además, de la vista que ofrece el lago que mantiene sus patos, animales libres a los que no les afecta la normativa europea, o la de los más pequeños disfrutando de su parque infantil.

También es cierto que esta situación no sólo se ha planteado en Berlanga. Hay otros ayuntamientos de Extremadura a los que la Junta invitó a que pidieran el cierre de su parque zoológico hasta adaptarlo a las condiciones que Europa establece para el mantenimiento y la conservación de los animales en cautividad. Fueron cuatro poblaciones y también hay que apuntar que el ayuntamiento de Berlanga fue el más reticente a pedir el cierre del parque, aunque en principio, sólo sea temporal.

Son del Programa Empleo de Experiencia y de Apoyo a obras de interés social

Granja recibe 147.000 euros para crear puestos de trabajo en los próximos meses

MARISA NAVARRO | GRANJA

El Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa ha recibido en total 147.000 euros que van a destinarse a la generación de empleo en la localidad. En concreto, 70.000 euros corresponden al programa Empleo de Experiencia y los restantes 77.000 euros para el programa de apoyo a obras y servicios de interés general y/o social.

En el primer caso, subvención concedida según resolución que contempla el Decreto 153/2010, se van a crear diez puestos de trabajo y los contratos quedarán formalizados el 15 de octubre. Las funciones a desempeñar y el número de empleos en cada caso, son 4 de ayuda a domicilio que serán a media jornada, un jardinero también a media jornada y un monitor deportivo y un coordinador con un contrato que comprende el 75% por ciento de la jornada laboral así como tres promotores culturales, dos a media jornada y uno a jornada completa.

Los 77.000 euros que le corresponden a Granja de Torrehermosa dentro del Programa de Apoyo a Obras y Servicios de interés general y/o social se van a destinar a la creación de un total de 14 puestos de trabajo con un periodo de duración de seis meses, como establece la convocatoria regional. En este caso, las funciones que se van a ocupar son las de vigilantes y mantenedores de edificios y peones u oficiales de la construcción.

Comida, baile y concursos

Granja reúne a 350 mayores en una convivencia comarcal

MARISA NAVARRO | GRANJA

La localidad de Granja de Torrehermosa ha sido la anfitriona de una convivencia organizada por el Hogar de Mayores de este municipio en colaboración con su ayuntamiento. En total, han participado 350 mayores procedentes de siete localidades de nuestra comarca: Azuaga, Berlanga, Campillo, Higuera, Maguilla y Peraleda del Zaucejo, además de los vecinos de la localidad promotora de esta convivencia.

Durante la jornada, los participantes han podido disfrutar y participar en una serie de actividades preparadas para la ocasión en la Plaza del Cristo, después la comida de hermandad en la caseta municipal para dar paso al baile amenizado por la orquesta contratada por el ayuntamiento para la ocasión. Seguidamente el café con dulces, entrega de trofeos a los ganadores de las diferentes actividades y fin de fiesta.

Autoridades recorren la excavación de Regina. | L. C.

REPORTAJE ☛ Casas de Reina quiere que las piezas se queden en el yacimiento romano

¡Museo en Regina ya!

MARISA NAVARRO | CASAS DE REINA

Los últimos hallazgos en el yacimiento romano de Regina han sido la gota que ha colmado el vaso. Entre los vecinos de Casas de Reina ha surgido un movimiento ciudadano cuyo objetivo es lograr que se construya en este enclave la infraestructura necesaria que permita albergar todos los descubrimientos que vayan arrojando los trabajos que aquí se realizan e impedir que estos sean llevados a Badajoz. Esta infraestructura, se llame museo o tenga el apelativo que tenga que tener para así no estar al margen de lo que la Ley marca, serviría también para devolver a su lugar todos los hallazgos que desde que se iniciaran las labores de recuperación en este yacimiento se han ido encontrando y han sido llevados al Museo Arqueológico Provincial.

En Casas de Reina se justifica la demanda asegurando que el tener aquí estas piezas serviría como reclamo turístico para no sólo el municipio sino toda la comarca y ello supondría un verdadero espaldarazo para el desarrollo económico de esta zona del sur pacense.

Para lograr este objetivo, ese Museo en Regina ¡ya!, este colectivo ciudadano ha iniciado ya una serie de acciones. En principio, cuentan con el apoyo de la corporación municipal de Casas de Reina. Ésta, nada más surgir este movimiento social, acordaba en sesión plenaria extraordinaria hacer suya esa demanda y como tal presentarla ante el gobierno regional exigiendo además que la Declaración de Interés cultural de Regina llegue cuanto antes, que se elabore un Plan Director que incluya actuaciones a ejecutar en el yacimiento de manera ininterrumpida y con inversiones y financiación comprometida y que se adquieran los terrenos que aún formando parte de este yacimiento todavía permanecen en manos privadas. La demanda municipal ya se ha remitido al gobierno regional.

Un colectivo ciudadano recoge firmas que apoyen esta reivindicación

La Corporación hace suya esta demanda que ya es un objetivo comarcal

La recogida de firmas de apoyo a esta iniciativa ha sido una de las primeras acciones desarrolladas por este colectivo para lograr su objetivo. Una recogida que se ha extendido por todos los municipios de la Campiña Sur. Las rúbricas conseguidas, recopiladas también vía correo electrónico o las manifestadas directamente en el propio Ayuntamiento de Casas de Reina, han superado las expectativas. Las representaciones llevadas a cabo durante el Festival de Teatro de Regina durante el mes de agosto también han servido como momento idóneo para solicitar apoyo a esta iniciativa. Por eso, además de las hojas de firmas a las puertas del teatro también al iniciar cada espectáculo se ha leído un manifiesto de apoyo a esta demanda.

Desde el ayuntamiento y desde este colectivo ciudadano se espera cerrar esta recogida a lo largo de este mes o en los primeros días del próximo para presentar los resultados ante el gobierno regional. Así mismo, se ha remitido un escrito de apoyo a todos los municipios de la Campiña para que sus corporaciones municipales se sumen a la demanda. Este apoyo también se ha logrado ya de la Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena.

A pesar de este movimiento, que en palabras del Alcalde de las Casas ya ha dejado de ser local para convertirse en la pretensión de toda esta comarca, la Junta de Extremadura no se ha mostrado partidaria de conceder esta demanda. El ejecutivo regional se ampara en la legislación actual para asegurar que es la Ley la que establece que todos estos hallazgos deben ser remitidos y permanecer en el museo arqueológico de referencia, en este caso el provincial que se encuentra en Badajoz. Además de esta justificación, el ejecutivo regional asegura que hay que ser "racionales" a la hora de repartir los recursos económicos que tenemos, manifestaba la consejera de Cultura y Turismo, Manuela Holgado, en su visita a Casas de Reina.

La Junta compromete un centro de interpretación

Los ayuntamientos de la Campiña respaldan la propuesta

Lo que sí se ha logrado en las últimas semanas es que la Junta de Extremadura se haya comprometido públicamente a dotar a Regina de un centro de interpretación.

No alcanza las aspiraciones actuales de los vecinos y autoridades de Casas de Reina pero sí se trata de una vieja demanda. No obstante, aunque este compromiso haya llegado tampoco se sabe cuándo será una realidad.

La dama de Regina, seguramente la diosa Juno. | CEDIDA

El gerente del grupo GPEX con la inscripción en bronce. | M.N.

Las tres cabezas retrato halladas en Regina en 2008. | JUNTA

Una escultura que representa una estatua femenina idealizada sedente, en mármol, posiblemente de culto, aparecida en la zona del Foro donde se encuentra la triada capitolina dedicada a Júpiter, Juno y Minerva y que, posiblemente, representa a una de estas divinidades. Según todos los especialistas, sí representaría a Juno. Esta es la Dama de Regina. Ella es la que ha despertado entre los vecinos de la comarca la necesidad de tener un museo en este yacimiento. La Dama de Regina fue llevada al Museo Arqueológico de Badajoz tras su descubrimiento y posterior presentación.

A la Dama de Regina hay que sumar un gran número de hallazgos más. El mismo día de su presentación también se daba a conocer la escultura en bronce de una cabeza de bóvido, posiblemente un aplique de puerta o manilla.En este caso, a pesar de que los detalles anatómicos están indicados, no resulta fácil determinar si representa a un toro o a un buey de cuernos cortos, orejas con incisiones al interior marcando el pelo, melena en la testuz, ojos con el iris inciso y párpados bien definidos, morros con orificios nasales y boca, así como amplia papada con numerosos pliegues colgando.

Además de estos dos hallazgos, los trabajos realizados por los participantes en el Taller de Recualificación han sacado a la luz otros objetos que igualmente se han presentado en la clausura de este programa en la que participaba la Consejera de Cultura y Turismo, Manuela Holgado. Se trata de material que la Junta de Extremadura ha clasificado como “los usados habitualmente por los habitantes de Regina: monedas, objetos para el uso en el cabello femenino, tales como pinzas, un ánfora de vino y una inscripción de bronce aludiendo a uno de los genios de Regina.

La Dama de Regina representaría a la Diosa Juno, según los especialistas

Sexpe y Cultura han invertido 123.300 euros en el Taller de Recualificación

Cierto es que siempre que se trabaja en Regina, salen a la luz destacados hallazgos. A los de este año también habría que sumar la espectacularidad de las tres cabezas encontradas hace ahora dos años. Su descubrimiento está cubierto por un elevado valor histórico porque ilustran con amplitud las características de los monumentos de este centro de la provincia Baetica. Por orden cronológico, una de ellas pertenece a un joven príncipe de la línea sucesoria de la dinastía de la familia Julio Claudia; la segunda es la efigie ideal de un genio y la tercera pertenece a una estatua del emperador Trajano.

Estos son sólo ejemplos de lo que arroja el Yacimiento Romano de Regina cuando se trabaja sobre él. Las últimas actuaciones son las llevadas a cabo por el grupo que ha participado en un Taller de Recualificación y los que han intervenido en la Escuela de Verano de Arqueología.

En el Taller participaban nueve alumnos y de ellos destacaba Manuela Holgado que “estas personas que por diversas circunstancias se encuentran en situación de desempleo han podido realizar una actividad que les aporta un nuevo conocimiento laboral”. Señalaba además la responsable de Cultura y Turismo que estos alumnos “especialistas en excavaciones arqueológicas tras este taller han ayudado a la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural de Extremadura”. Los trabajos realizados en Regina han consistido en la excavación de un área aproximada de 800 metros cuadrados con el objetivo de aclarar científicamente la zona del foro de la ciudad romana e incrementar el espacio visible del yacimiento. La intervención se ha centrado en tres zonas: el área sagrada del foro, donde se han delimitado e identificado los espacios funcionales; el Decumanus Minor donde se ha podido identificar un lateral de una nueva calle en la ciudad romana y la zona denominada Tabernae, en la que se han identificado tres estancias que corresponden posiblemente a tres tabernas. Una vez finalizada la fase de excavación, se ha procedido a la consolidación de las estructuras halladas.

Universitarios participan en la Escuela de Verano de Arqueología

Holgado: “Este taller ayuda a la puesta en valor del patrimonio cultural” de la región

Este taller de recualificación, coordinado por el SEXPE, ha supuesto una inversión total de 123.348 euros.

En la Escuela de Verano de Arqueología se han excavado espacios de uso vinculados a los edificios públicos del Foro y los alumnos participantes, procedentes de diferentes universidades, han ido tomando contacto directo con las distintas etapas de uso que ha tenido este recinto.

La política autonómica

Los municipios, protagonistas de la reforma del Estatuto de Autonomía de Extremadura

Las modificaciones estatutarias reconocen que las administraciones locales son "la entidad territorial básica" en Extremadura, su capacidad para asumir competencias y financiación

M. LUISA RODRÍGUEZ

El 17 de noviembre del año 2009 la reforma del Estatuto de Autonomía de Extremadura pasó la prueba de fuego. Ese día, el Congreso de los Diputados dio luz verde a la toma en consideración del texto de reforma del Estatuto de Extremadura. A partir de ese momento la reforma estatutaria inicio los trámites parlamentarios para su aprobación final. Tras el plazo para la presentación de enmiendas parciales al texto, el estatuto extremeño ha entrado en su última fase y una vez aprobado en el Senado, sustituirá al Estatuto que rige desde 1983.

Entre las modificaciones que contempla el nuevo Estatuto destaca, por la gran importancia que va a suponer para los ciudadanos extremeños, el protagonismo que se otorga a los ayuntamientos y entidades de la administración local de la comunidad autónoma, funciones municipales *legisladas* que incluye no sólo las competencias sino también la financiación para desarrollarlas, como decidieron tras mucho trabajo y debate los miembros de la Comisión no Permanente que se creó para desarrollar la reforma del Estatuto extremeño por los grupos políticos el 17 de octubre del 2008.

El nuevo texto otorga a los ayuntamientos más capacidad de decisión

En el texto estatutario, el capítulo IV referido a la Organización Territorial, se dedica a definir y regular las entidades locales y municipios, "entidad territorial básica de Extremadura", dice el texto, y el artículo 55 dictamina que una ley de la Asamblea "establecerá las materias y funciones de competencia autónomica suceptibles de ser gestionadas por los municipios", reza el artículo, al que se suma otro –el 60– que establece por ley los recursos para que los ayuntamientos puedan ocuparse de gestionar los servicios que necesitan sus vecinos.

"La Comunidad Autónoma de Extremadura velará por el equilibrio territorial y la realización efectiva del principio de solidaridad. Con esta finalidad y mediante ley de la Asamblea, se establecerá un fondo de finalidad incondicionada, dotado a partir de los ingresos tributarios de la Comunidad y que se distribuirá entre los municipios teniendo en cuenta, entre otros factores, su población, sus necesidades de gasto y su capacidad fiscal", expresa el artículo.

El Estatuto establece que la comunidad autónoma velará por la equidad territorial

El 17 de noviembre de 2009, el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, defendió en su comparecencia en el Congreso de los Diputados que la reforma estatutaria que llegaba al pleno de la Cámara Baja "introduce" un "concepto" que para Extremadura es "fundamental", que es la "cooperación con todos sus apellidos.

También el presidente del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Extremadura, José Antonio Monago, también intervino en esa misma sesión, que goza, según dijo en aquella sesión de "fuerte legitimidad tanto política como ciudadana" de la que goza la reforma del Estatuto de Autonomía de Extremadura, que califica como "reivindicativa, pero nunca rupturista".

MANUEL BARROSO ☛ Grupo Parlamentario Popular

"El Estatuto extremeño es el más municipalista de todos"

El Grupo Popular en la Asamblea ha apostado fuerte por el municipalismo extremeño, por su autonomía y capacidad financiera en el marco del nuevo Estatuto. El diputado Manuel Barroso ha sido el encargado de negociar las modificaciones

M. L. R

–¿Qué aportan los artículos de la reforma del Estatuto de Autonomía de Extremadura en relación con los ayuntamientos?

–Este estatuto es el más 'municipalista' de todos los llamados de segunda generación. El Partido Popular insistió mucho en ese tema porque nuestra comunidad autónoma entre ayuntamientos, pedanías, entidades locales menores, grupos de acción local, mancomunidades...tenemos contabilizadas más de 600 entidades que operan en los municipios. Pensamos que los ayuntamientos son la gran administración olvidada. Durante 30 años se ha incumplido el mandato constitucional de financiar a los ayuntamientos y aunque hemos tenido reformas –de hecho, hace un año acordamos llevar de forma paralela la administración autonómica y la local, lo que se incumplió por parte de Zapatero y de Fernández Vara– se sigue incumpliendo el mandato constitucional porque siguen sin tener un modelo de financiación estable. Y por eso en el Estatuto hemos hecho estos cambios.

–¿Qué pretende esta reforma?

–Aunque ya está reconocido en la Constitución, pero como organizacion territorial, reconocemos que la estructura de Extremadura es el municipio y que hay que hacer una legislación basica del estado en materia municipal porque las CCAA tienen mucho que decir en materia de administración local. O sea, es reconocer la autonomía política y suficiencia financiera y esto es muy importante porque los ayuntamientos son la administración más cercana al ciudadano y así sucede que más del 37% de los recursos municipales se destinan a acciones que son competencia de otras administraciones y eso es lo que queremos que les reconozca el estatuto y que se les compense económicamente.

Aprobamos en la reforma que una ley de la Asamblea establecería las competencias de los ayuntamientos y la dotación de las mismas. Extremadura necesita un gran pacto y los partidos nos tendremos que sentar para alcanzar un pacto municipal. Tenemos ayuntamientos, diputaciones, delegaciones del gobierno, mancomundidades, grupos de acción local... muchas administraciones y la pregunta que debemos hacernos es si podemos pagarlas y, desde luego, plantearnos a la hora de crearlas si son entidades para prestar servicios, no para convertirse en otra administración más de las que ya existen.

Manuel Barroso, portavoz del PP en la comisión.

–¿Y cómo se contempla la financiación?

–Hemos introducido un fondo de finalidad incondicionada, mediante ley de la Asamblea, dotado a partir de ingresos tributarios de la comunidad. Ya existía pero condicionado por las decisiones de la Junta. Ahora lo que decimos es que cada ayuntamiento decida cómo utiliza su financiación.

Este estatuto prevé también una objetivación de inversiones: a pueblos de similares necesidades les deben llegar similares recursos para romper el sectarismo que existe entre una docena de pueblos de Extremadura y el resto de ayuntamientos de la región. Además, reconocemos a la Fempex sin perjuicio de otras asociaciones de ayuntamientos que se puedan crear en un futuro, pero le pedimos al presidente menos sectarismo.

LA PUESTA DE LARGO DEL NUEVO ESTATUTO DE AUTONOMÍA EXTREMEÑO

■ El presidente de la Asamblea de Extremadura, Juan Ramón Ferreira, entregó el día 28 de septiembre del año 2009 el nuevo texto estatutario de la región al presidente del Congreso de los Diputados, José Bono, momento que recoge esta imagen. Unas semanas después, el 17 de noviembre, ese texto fue objeto de una sesión de debate en la Cámara Baja y contó con el apoyo de los grupos parlamentarios del PSOE y del PP. Votaron en contra de la reforma del Estatuto extremeño los diputados de Izquierda Unida, Gaspar Llamazares, y de UPyD, Rosa Díez, en esa misma sesión en el Congreso. A raíz de su aprobación el Estatuto sigue su trámite.

IGNACIO SÁNCHEZ AMOR ☛ Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista

"El estatuto pone las bases para una mayor autonomía municipal"

El diputado Ignacio Sánchez Amor ha participado activamente en la redacción de la reforma del Estatuto de Autonomía en representación del PSOE. Como uno de los artífices de la reforma, lo es también del impulso de la administración local

M. L. R.

–Usted calificaba de muy municipalista el nuevo estatuto en su discurso en la Asamblea. ¿Qué significa eso?
–El Estatuto configura la relación de las instituciones autonómicas con los ayuntamientos desde una perspectiva horizontal y no subordinada. Hay un reconocimiento de la autonomía política y un gran avance en la autonomía financiera porque el fondo de cooperación municipal se nutre de los tributos autonómicos y porque no se condiciona a qué deben dedicarse esos recursos.

–¿Qué cree que va a suponer para los ayuntamientos extremeños la reforma del Estatuto en aquello que les atañe directamente?
–El Estatuto no es por sí mismo la panacea ni la solución a todos los problemas. Es sólo un marco para la aplicación de las políticas. Pero el Estatuto de Autonomía de Extremadura pone las bases para una mayor autonomía política y financiera de los ayuntamientos. Especialmente porque abre la posibilidad de que una ley posterior de la Asamblea transfiera o delegue en ellos muchas facultades sobre materias que son de competencia autonómica. Esta ley requerirá de un gran acuerdo político.

–La dotación presupuestaria de los ayuntamientos ocupa un lugar muy destacado en todo el nuevo texto. ¿Conseguirá esa normativa mejorar la prestación de servicios municipales?
–Ayudará a una mejor prestación, dado el carácter incondicionado del fondo. Pero hay que tener en cuenta que la dotación financiera de los municipios es sobre todo y, por el momento, una financiación estatal. Sólo una reforma profunda del sistema de financiación municipal podrá conseguir completamente ese objetivo.

–¿Los ayuntamientos extremeños han alcanzado la mayoría de edad suficiente para administrarse solos y tener plena autonomía?
–Desde el año 79, los ayuntamientos extremeños como el resto de los españoles son mayores de edad porque fueron las administraciones territoriales que tuvieron que lanzarse al ejercicio de la democracia desde el primer día.

Puede decirse que los ayuntamientos alcanzaron la mayoría de edad cuando fueron constituidos.

–¿Qué papel juega la FEMPEX en la reforma del Estatuto?

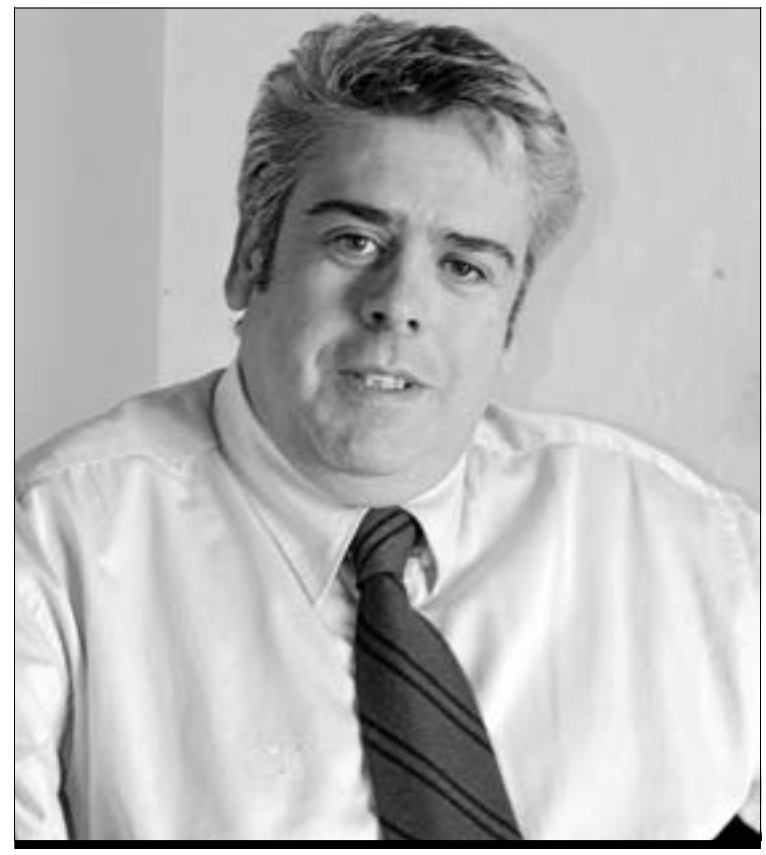

Ignacio Sánchez Amor.

–La reforma del Estatuto prevé expresamente el papel de la FEMPEX como interlocutor del mundo local con la Junta de Extremadura. Se trata de una cuestión completamente novedosa porque hasta ahora no había referencia en los Estatutos a estas asociaciones de municipios.

Hay que tener en cuenta que este tipo de asociaciones de municipios son de carácter privado, no son instituciones públicas y, sin embargo, se les reconoce llamándolas por su nombre un papel de representación y defensa de las entidades locales frente al Gobierno regional.

Esta solución puede incluso ser criticada desde el punto de vista jurídico porque no es muy ortodoxa, pero refleja el interés de los grupos políticos y el buen trabajo de la Federación de Municipios y Provincia de Extremadura a lo largo de muchos años.

El Salón Ovino de Castuera, el Día del Jamón en Monesterio y la Feria Ganadera de Zafra

La agricultura y ganadería protagonizan las citas más importante del otoño en la región

El certamen de Castuera se afianza tras 25 años de su creación; Monesterio impulsa su jamón y la Feria de Zafra confirma su prestigio año a año

REDACCIÓN

Tres cita importantes para el campo se celebran en septiembre en Extremadura: El Salón del Ovino de Castuera, el Día del Jamón en Monesterio y la Feria Ganadera de Zafra que dio comienzo esta misma semana.

La primera de estas citas, el Salón Ovino de Castuera, cerró sus puertas la pasada semana confirmando su arraigo y su prestigio tras 25 años desde su puesta en marcha.

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, destacó en la inauguración del certamen de Castuera que la unidad, el cooperativismo, la excelencia y la competitividad son algunas de las claves del futuro del sector ovino en Extremadura.

El cooperativismo fue uno de los ejes de la intervención de Vara, quien afirmó que el 88% de los censos de carne de La Serena está adscrito a cooperativas. Este dato, junto con el hecho de que el 29% del censo del ovino de carne se concentra en Extremadura y con perspectivas de crecimiento, dibuja un interesante panorama para un sector que ha visto por fin estabilizarse los precios en origen.

El presidente subrayó como reto del sector la penetración en nuevos mercados sin miedo a la competencia. Por ello animó a prepararse de cara a la nueva PAC, en 2013, que será el resultado de 27 realidades distintas, tras la incorporación a la Unión Europea de nuevos países.

Según afirmó el presidente, si no se toman decisiones correctas en favor del modelo de sostenibilidad rural se pueden producir grandes concentraciones urbanas –donde crece el empleo en torno al sector servicios– pero que son un modelo de crecimiento que ya no es válido.

A la inauguración del Salón también asistió el secretario de Estado de Medio Rural y Marino, Josep Puxeu, quien destacó los logros conseguidos en los últimos 25 años por parte de quienes percibieron la calidad y la importancia de los productos derivados del ovino. "En este sector está todo por hacer. Castuera no está lejos en el mapa", afirmó.

Asimismo, subrayó el apoyo del Gobierno y de la Unión Europea a un sector estratégico como el agroalimentario, "que garantiza el abastecimiento y permite mejorar la competitividad y la exportación", comentó.

Puxeu recalcó el carácter "estratégico" del sector agroalimentario, que recibe un "importante apoyo" por parte del Gobierno de España y de la UE a través de la política agraria nacional y la comunitaria, que "garantiza el abastecimiento y permite una mejora de la competitividad y de las exportaciones de productos de calidad" como, entre otros, los de las Denominaciones de Origen Queso de la Serena, Aceite de Monterrubio o de la Indicación Geográfica Protegida Cordero de Extremadura.

Por su parte, el alcalde de Castuera, Francisco Martos dijo que estaba muy feliz por celebrar estas bodas de plata del Salón Ovino en primera persona. En cuanto al futuro del mismo, pasa por la construcción de un matadero y la puesta en marcha del centro integral del ovino. El futuro Salón Ovino, a su juicio, debe tener cinco líneas de trabajo, cada una con un color en función de las nuevas temáticas: una azul para la pesca y el turismo; naranja, para las nuevas tecnologías; verde, para energías renovables; rojo, donde la igualdad, el emprendimiento y el comercio sean protagonistas; y blanco, para lo social y lo educativo.

El presidente de la Diputación, el presidente de la Junta y el alcalde de Castuera recorren el Salón.

Monesterio celebra el Día del Jamón repartiendo 3 toneladas de producto

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, exigió que la Norma de Calidad del Ibérico se aplique "en toda España por igual" y "del mismo modo que se está haciendo en Extremadura". "Donde somos muy rigurosos para velar por la calidad de los productos del ibérico", de este modo, Vara defendió la Norma de Calidad del Ibérico como "una garantía para un sector muy importante" para la región.

El jefe del Ejecutivo hizo estas declaraciones durante su visita a Monesterio, donde se celebró el Día del Jamón. Tras recorrer los expositores de empresas relacionadas con los productos del sector del ibérico y saludar a los vecinos que participan en la fiesta, Fernández Vara ha declarado a preguntas de los periodistas que "la celebración es espectacular, solo el dato de que hoy se consumirán entre 3 y 3,5 toneladas de jamón, es ya muy llamativo".

"Se ve a la gente disfrutando del día y hay muchas personas de otras regiones hoy en Monesterio, lo que supone una muy buena promoción de nuestros productos y de nuestra comunidad autónoma", dijo.

El presidente estuvo acompañado en su visita por el alcalde de Monesterio, Antonio Garrote, y el presidente de la Mancomunidad de Tentudía, Francisco José Aceitón.

2.500 cabezas de ganado, en la Feria Ganadera de Zafra

Más de 500 expositores se han cita en esta edición de la Feria Internacional Ganadera de Zafra (Badajoz) y más de 2.500 cabezas de ganado ovino, bovino, porcino ibérico y equino los que participarán en el certamen del 30 de septiembre al 6 de octubre.

El alcalde de Zafra, Manuel García Pizarro, explicó que en esta edición se han invertido más de un millón de euros y cabe destacar que ya se han adjudicado todos los espacios, con lo que las perspectivas son "bastante buenas".

En cuanto a la afluencia de público, se espera más de un millón de visitantes en los siete días de feria.

La organización del certamen ganadero celebró reuniones de la junta de seguridad, que permite coordinar todos los esfuerzos de seguridad ante la llegada "masiva" de visitantes y profesionales a la ciudad.

García Pizarro anunció que durante el fin de semana de feria un helicóptero de la Guardia Civil sobrevolará el cielo zafrense, sobre todo para el control del tráfico, así como que también se unirán a los 37 policías locales más de 200 guardias civiles.

La Feria Internacional Ganadera de Zafra se celebra desde hace más de medio siglo y es una de las más antiguas de España.

Desde el verano el pantano de Orellana se ha convertido en un gran foco turístico

La única playa interior con Bandera Azul

Costa Dulce recibió la distinción por la calidad de sus aguas, los servicios que presta a los ciudadanos y el cuidado del entorno del pantano

REDACCIÓN | BADAJOZ

La zona de baño de Costa Dulce del embalse de Orellana luce desde principios de este verano la bandera azul, que la acredita como la primera playa de interior española en conseguirla por la calidad de sus aguas y sus servicios.

Según la agencia Europa Press, la consejera de Cultura y Turismo, Manuela Holgado, al acto de implantación de la bandera azul se asistieron todos los que han trabajo por conseguir esta distinción, desde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, hasta el Gobierno regional, pasando por la Diputación de Badajoz y la Confederación Empresarial de Turismo de Extremadura.

Holgado se mostró orgullosa de esta consecución, resultado de los trabajos realizados desde el Plan de Dinamización del Producto Turístico Los Lagos.

"Animo a todos los extremeños a que disfruten de esta zona que ha quedado preciosa con sombrillas, embarcadero y chiringuitos para pasar un buen verano", subraya la consejera.

El presidente de la Diputación de Badajoz y la consejera de Turismo sujetan la bandera azul.

Según recoge la agencia Europa Press, el alcalde de Orellana la Vieja, Pedro Sanz, indicó que este premio es una "muy buena noticia", además de un "orgullo" para el municipio, y que al mismo tiempo se trata de un galardón "merecido" por los "esfuerzos empleados para su obtención".

Asimismo, el máximo responsable municipal de este pueblo de unos 3.000 habitantes, donde se emplaza el pantano con una capacidad de 800 hectómetros cúbicos, explica que la concesión de este símbolo de calidad también representa "un compromiso de futuro para mejorar las instalaciones" de esta zona de baño.

La costa dulce de Orellana cuenta con plataformas para tomar el sol, playas de arena y de césped, puerto deportivo, merendero y duchas, además de varios chiringuitos. En sus aguas pueden practicarse diversos deportes acuáticos, la pesca, además de darse un chapuzón.

Para la concejala de Turismo de este municipio extremeño, Pilar Carmona, la insignia azul dará un impulso al "desarrollo turístico del pueblo".

La Bandera Azul es un distintivo internacional que premia el cumplimiento de unos estándares establecidos tales como la accesibilidad, la calidad de las aguas, la información ambiental dirigida a los usuarios o el respeto a la legislación.

En cuanto a kilómetros de playa con bandera azul, Andalucía se sitúa en primer lugar con (119 km); seguida de Comunidad Valenciana (91,6 km); Cataluña (84,3 km); Galicia (35,7 km); Baleares (22,7 km); Canarias (10,8 km) y Murcia (7,9 km).

Por otro lado, el jurado internacional concedió las banderas azules en reconocimiento a los servicios de Salvamento, Socorrismo y Primeros Auxilios a los municipios de Cangas de Morrazo (Pontevedra), Cartagena (Murcia) y Sagunto (Valencia), mientras que otorgó los distintivos temáticos a la Información y educación ambiental a Arona (Tenerife), Palma de Mallorca (Mallorca) y al puerto deportivo de Cala Bona (Mallorca).

Finalmente, las banderas azules a la Accesibilidad y atención a personas con necesidades especiales fueron para Ferreries (Baleares) y Gandía (Valencia), una menos que el año pasado, ya que el resto de candidatos "no alcanzaba el mínimo exigible".

Datos en Extremadura

El alojamiento en casas rurales llega al 43% de ocupación este verano

REDACCIÓN | BADAJOZ

■ El turismo rural en alojamientos de alquiler íntegro ha alcanzado una ocupación del 43,2% en julio y agosto en Extremadura, según los datos de Toprural.com, portal que aglutina más del 70% de la cuota de mercado en España.

Así, las cinco comunidades que han obtenido mayores tasas de ocupación en agosto han sido Asturias (75,4%), Galicia (68,8%), Cataluña (67,7%), País Vasco (64,9%) y Navarra (64,7%).

A mitad de tabla, figuran Cantabria (64,2%), Andalucía y Canarias, ambas con un índice de ocupación del 50,1%, Murcia (47,9%) y Aragón (45,8%).

Entre los últimos lugares del ranking se encuentran Madrid (29,5%), con la tasa más baja pese a ser la única que crece, Castilla–La Mancha (32,6%), Baleares (39%) y La Rioja (39,5%). Por delante, Castilla-León, en decimotercera posición, con una ocupación del 42,3%, seguida de la Comunidad Valenciana (42,8%) y Extremadura (43,2%).

Además, la Comunidad de Madrid ha sido la única que ha aumentado su ocupación, 7,8 puntos porcentuales más, con una ocupación del 29,5%, frente al 21,6% de agosto de 2009.

A nivel nacional, el turismo rural en alojamientos de alquiler íntegro ha alcanzado una ocupación del 51% en agosto, siete puntos porcentuales menos que hace un año, según los datos de Toprural.com, portal que aglutina más del 70% de la cuota de mercado en España.

Piscina de una casa rural en Extremadura. | CEDIDA

Si se comparan los índices de ocupación de este verano –un 28% en julio y un 51% en agosto– con los de hace un año, con tasas del 34% en julio y del 58% en agosto, se constata un descenso de la ocupación en esta modalidad turística de seis puntos porcentuales en julio y siete puntos en agosto.

Estos resultados negativos se suman así a la caída del verano pasado, cuando la ocupación en alojamientos rurales perdió cinco puntos en julio y tres en agosto en comparación con 2008.

La Junta entrega dos viviendas de protección oficial en Maguilla

MARISA NAVARRO | MAGUILLA

El Ayuntamiento de Maguilla ha entregado las llaves a sus nuevos propietarios de las dos viviendas rehabilitadas por la Junta de Extremadura dentro del programa de Casco Urbano Consolidado. Se trata de viviendas de protecciòn oficial que han recibido dos familias que en la última promoción se quedaron en puertas de recibir su casa. Para ello, se adquiría un inmueble valorado en 21.000 euros en el que se han habilitado estas dos viviendas.

El Alcalde de Maguilla, Antonio Gallardo, mostraba su satisfacción minutos después de entregar sus llaves a sus propietarios y asegurando la satisfacción que había visto en ellos al ver su casa.

El primer edil maguillento reconocía a su vez la larga trayectoria que tiene esta actuación y es que hace años que la entonces directora general de vivienda, Isabel Ceballos, se comprometía en Maguilla a entregar una vivienda a cada uno de las dos familias demandantes que se habían quedado sin su casa en la promoción cuyas llaves vino a entregar, si el ayuntamiento encontraba dos edificios que se pudieran adquirir y rehabilitar. Finalmente, aunque la trayectoria ha sido larga ya ha llegado a su fin.

Tras esta entrega, el Ayuntamiento de Maguilla trabaja ahora en conseguir una nueva promoción de viviendas de protección oficial porque, asegura el Alcalde, ya vuelve a existir demanda en la población. Ya se han iniciado las gestiones necesarias.

Finca Municipal de Llera. | M. NAVARRO

Las primeras aceitunas ecológicas ya se están vendiendo

Un proyecto de empleo estable permite ampliar el olivar ecológico

Cinco mil olivos más podrá tener el olivar ecológico de Llera gracias a esta iniciativa que, además, permitirá contratar a un centenar de trabajadores

MARISA NAVARRO | LLERA

La finca municipal del ayuntamiento es el lugar donde se va a desarrollar el proyecto generador de empleo estable presentado por el Ayuntamiento de Llera y que ha sido aprobado. El inicio de la actuación se prevé para las próximas semanas y permitirá la contratación de unos cien trabajadores, dieciocho días cada uno de ellos. El proyecto contempla la plantación de olivos nuevos y la replantación de otros que se perdieron en el olivar ecológico que el ayuntamiento ha puesto en marcha en esta finca municipal. Se estima que la plantación podrá ampliarse en unos cinco mil olivos.

La idea municipal es poner en valor este olivar que ya está dando sus frutos. Las primeras aceitunas se están vendiendo a una almazara de Ribera del Fresno.Con el tiempo el ayuntamiento piensa en la posibilidad de poner en marcha una almazara para vender la aceituna o bien molturar también el producto para así ofertar aceite ecológico con marca local.

Este olivar ocupa actualmente una superficie de setenta hectáreas.

El ayuntamiento recibe además anualmente una subvención aproximada de 18.000 euros para el mantenimiento de este olivar.

El pabellón de deportes de Maguilla necesita la reforma de su cubierta

MARISA NAVARRO | MAGUILLA

La Consejería de los Jóvenes y del Deporte ha mostrado su disponibilidad para solucionar el problema de la cubierta del pabellón polideportivo de Maguilla, una intervención demandada desde el ayuntamiento de esta localidad.

El alcalde de Maguilla, Antonio Gallardo, ha explicado que el mal estado de los lucernarios de estas instalaciones ha provocado que en la pasada temporada incluso se tuvieran que suspender encuentros de los JUDEX los días de lluvia por cómo caía el agua en el interior del pabellón.

Tras la presentación de una memoria valorada justificando la necesidad de la actuación, el ayuntamiento ha presentado también un presupuesto de la misma, a demanda de la propia Junta de Extremadura. Desde Maguilla se entiende esta petición como la muestra de que el ejecutivo regional estaría dispuesto a correr con los gastos que supone esta reparación y solventar así este problema.

En principio, se firmaría un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Maguilla y la Junta de Extremadura a través de la Consejería de los Jóvenes y del Deporte, mediante el cual los fondos regionales sufragarían con 9.000 euros la reforma de la cubierta de este pabellón.

Por otro lado, el ayuntamiento de Maguilla también ha demandado una ampliación de la puerta de entrada a este pabellón para permitir la entrada de maquinaria en el caso en el que haya que realizar cualquier reforma interna.

La Asociación El Punto se encarga de la gestión

Los jóvenes disponen de un Centro para la Convivencia

MARISA NAVARRO | LLERA

La directora general del Instituto de la Juventud de Extremadura, Susana Martín Gijón, inauguraba el Espacio para la Convivencia y Ciudadanía Joven de Llera. Es la Casa de la Juventud como la ha denominado el alcalde de Llera, Lorenzo Gutiérrez. Se trata de un espacio que, en esta localidad, gestionan los propios jóvenes del municipio; para ello, se ha constituido una asociación local, la Asociación El punto, que ya desde el día de la inauguración demostraba su capacidad para organizar actividades.

El local ha sido cedido y acondicionado por el consistorio y cuenta con un completo equipamiento lúdico financiado por el Instituto de la Juventud de Extremadura que consiste en equipos informáticos, futbolines y billar, sistemas de videoproyección o videoconsolas, entre otros. Se pretende que el centro se convierta en el punto de encuentro para los jóvenes.

Inauguración del Centro para la Convivencia y Ciudadanía Joven. | Junta de Extremadura

Se va a rehabilitar una nave y a readaptar la explanada delantera

La recuperación del silo se mantiene con un proyecto generador de empleo estable

El Ayuntamiento va a rehabilitar la nave del silo para ubicar en ella el Espacio para la Convivencia y la Ciudadanía, comprometido por la Junta

MARISA NAVARRO | VALENCIA

Silo de Valencia de las Torres. | M.N.

El Ayuntamiento de Valencia de las Torres aprovecha el Proyecto Generador de Empleo Estable para continuar con su objetivo de lograr una recuperación integral del silo. A la rehabilitación de este edificio se han destinado fondos procedentes de diferentes administraciones con el fin de lograr su recuperación total. Los últimos son los que llegan del Proyecto Generador de empleo estable. El ayuntamiento quiere con este programa recuperar una de las naves y reutilizar y adaptar la explanada delantera. En lo que respecta a la explanada delantera, en ella se quieren habilitar aparcamientos y adecuar un espacio para escenario. En la nave que se va a rehabilitar se va a ubicar el Espacio para la convivencia y ciudadanía joven. La localidad cuenta ya con el compromiso de la Consejería de los Jóvenes y del Deporte para poner en marcha esta infraestructura.

En definitiva, según el alcalde de Valencia de las Torres, Antonio Fernández, este proyecto generador de empleo estable es una parte más en la recuperación de este silo con el fin de crear una infraestructura en la localidad para que el empleo que se genere sea definitivo. Es consciente Fernández de que con ello no se van a generar 200 puestos de trabajo pero sí considera que en una población como Valencia, diez o doce nuevos empleos son importantes. Por esto, matiza Antonio Fernández, la recuperación del silo es uno de los proyectos importantes de esta legislatura y de lo que se trata es de utilizarlo, una vez rehabilitado, como "gancho para cazar a los visitantes". El alcalde de Valencia de las Torres asegura que el ayuntamiento no pretende entrar en competencia con el sector privado.

Usagre recibe al Proyecto Residuus

Talleres de concienciación medioambiental

MARISA NAVARRO | USAGRE

Carpa de Resíduus en Usagre. | GEROCIO

El Área de Igualdad y Desarrollo Local de la Diputación de Badajoz ha desarrollado en Usagre una serie de actividades relacionadas con el medio ambiente y su sostenibilidad en las que han participado más de ciento treinta y cinco niños, jóvenes y mayores. Las actividades se han llevado a cabo en la carpa hinchable instalada en el colegio de educación infantil Antonio Chavero.

Este programa lleva el nombre de Residuus: reciclaje itinerante y lo ejecuta la empresa Gerocio. Entre las actividades llevadas a cabo están la elaboración de instrumentos musicales y juguetes con material reciclado, trivial residuus con preguntas y respuestas sobre el reciclaje, juegos de rol, buenas prácticas ambientales en los hogares... Son multitud de actividades cada una de ellas programadas y dirigidas en función de la edad de los participantes. Así, la carpa que acompaña al proyecto acoge diferentes colectivos a lo largo de las horas de actividad a los que se ofrecen talleres y actividades de concienciación medioambiental.

El objetivo principal de este proyecto es potenciar una mejor concienciación en la ciudadanía sobre los resíduos y la gestión adecuada de los mismos. Por eso, lo que se pretende es enseñar, sensibilizar, asesorar e informar a los ciudadanos acerca de la importancia de la adecuada gestión sostenible de los recursos en el desarrollo de las distintas actividades llevadas a cabo por los distintos colectivos, como puede ser la segregación adecuada de los resíduos en los colegios, por las amas de casa, en las empresas, así como las posibilidades de reciclaje que se presentan mediante la reutilización.

Esta iniciativa se encuadra dentro del proyecto de la Red de Observatorios Territoriales, subvencionado en un setenta por ciento por los fondos FEDER y destinado a proyectos de desarrollo sostenible, local y urbano, para pequeños y medianos municipios.

En la Campiña Sur son varias las localidades a las que ha llegado el proyecto Resíduuos y en toda la provincia de Badajoz se ha desarrollado en más de 30.

El Ayuntamiento presenta las actas de las Terceras Jornadas de Historia

MARISA NAVARRO | VALENCIA

La directora del Instituto de la Mujer en Extremadura, María José Pulido, ha presentado en Valencia de las Torres el volumen que recoge las terceras jornadas de historia que se han celebrado en esta localidad. En este acto, que servía además de preámbulo de las fiestas en honor al Cristo de la Viga, participaba también Nieves Moreno, presentadora del canal autonómico de televisión.

Estas jornadas estuvieron dedicadas a la Mujer en la historia de Extremadura y las actas ahora presentadas contienen todas las ponencias y comunicaciones que se presentaron en este certamen.

Este libro es una pieza más del puzzle de nuestra historia, y tan necesario para su conocimiento como los demás. Lo será igual el que surja de las próximas jornadas de historia que va a acoger esta localidad, que ya están convocadas para mediados del mes de diciembre. El plazo para presentar trabajos ya está abierto.

El Ayuntamiento convierte en salón social el bar de la piscina

MARISA NAVARRO | USAGRE

La piscina municipal ha cambiado de aspecto este año. El ayuntamiento ha rehabilitado las instalaciones del bar de esta piscina para acondicionarlo como salón social. La actuación se ha llevado a cabo con fondos del Plan Especial de Empleo y ha supuesto un revulsivo para esta infraestructura, de las primeras de este tipo en nuestra comarca.

Este salón social ya ha estado listo para este verano tras adjudicar su gestión y explotación. La idea del ayuntamiento es, además de ofrecer la instalación hostelera que habitualmente se ofrecía en esta piscina para los usuarios de la misma así como para sus visitantes, disponer de un lugar útil y adecentado donde realizar cualquier tipo de celebración organizada bien directamente desde el ayuntamiento o desde cualquiera de las propias asociaciones locales. Se trata de un salón puesto también a disposición de ellas así como un nuevo espacio para la actividad municipal.

Fachada de la Casa del Médico. | M. N.

La Junta contribuye a financiar la recuperación

El Ayuntamiento rehabilita la casa del médico para poder alquilarla a familias necesitadas

MARISA NAVARRO | VILLAGARCÍA

Junta de Extremadura y Ayuntamiento de Villagarcía de la Torre han firmado un convenio mediante el cual se va a rehabilitar la conocida en la localidad como casa del médico. Este edificio ubicado en los altos del consistorio médico es de propiedad municipal y se va a preparar para que el ayuntamiento pueda alquilarlo a aquellas familias que lo necesiten, siempre que cumplan una serie de requisitos.

La corporación municipal se ha acogido así a un programa abierto por la Junta de Extremadura y puesto a disposición de aquellas entidades locales que disponen de edificios en propiedad y necesitan fondos para su rehabilitación. Son varios los ayuntamientos extremeños que han firmado a finales de septiembre el mismo convenio con la Consejería de Fomento. En el caso de Villagarcía de la Torre, la inversión total necesaria alcanza los trece mil euros.

La actuación de recuperación de esta casa ya se ha iniciado y desde el ayuntamiento se prevé que las obras puedan culminar en el plazo de dos meses.

El convenio firmado con la Junta de Extremadura establece las condiciones que han de regir los contratos de arrendamiento entre el ayuntamiento y las personas que precisen de su alquiler. Uno de los requisitos necesarios para poder beneficiarse de este alquiler será la baja renta de la familia interesada.

A juicio del alcalde de Villagarcía de la Torre, Fernando Pizarro, el actual estado en el que se encuentra la casa del médico no precisa una actuación de recuperación importante, de ahí que el plazo previsto para la ejecución de las obras sólo sea de dos meses. No obstante, sí que hay algunos espacios, según Pizarro, que necesitan una mayor reparación.

La guardería está abierta de 7,50 horas hasta las 3,10.

El Centro Infantil La Brujita empieza a impartir enseñanza este curso

El Ayuntamiento de Villagarcía abre el servicio público de guardería infantil para niños de hasta tres años

MARISA NAVARRO | VILLAGARCÍA

Guardería Infantil La brujita. | M. N.

El Ayuntamiento de Villagarcía ha abierto este año una guardería. Se llama La Brujita y ofrece educación infantil de primer ciclo, es decir desde el nacimiento hasta los tres años de edad. Según su reglamento, este servicio persigue atender progresivamente el desarrollo afectivo, el movimiento y los hábitos de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, así como el descubrimiento de las características físicas y naturales del medio en el que viven.

Se trata de instalaciones que pertenecen al ayuntamiento y es al alcalde al que corresponde la designación de su director de entre el equipo docente. Así mismo se crea una comisión de valoración que estará compuesta por la Junta de Gobierno local y cuyas funciones son garantizar el buen proceso de admisión, valorar sobre las solicitudes de admisión de alumnos y en su caso, sobre la lista de espera e informar sobre las reclamaciones que puedan presentarse.

La reserva de plazas se ha establecido para todos los años, entre el 1 y el 20 de julio

El centro está abierto desde las ocho menos diez de la mañana y hasta las tres y diez de la tarde.

En lo que respecta a la programación del curso, en el reglamento quedan establecidos dos jornadas de puertas abiertas, una que sería el Día de la Infancia y la otra que queda abierta.

Por último, el ayuntamiento también ha regulado, en lo que respecta a la incorporación del alumno al centro, un periodo de adaptación que no debe ser superior a diez días, tiempo que se emplea para que el niño asimile felizmente la ruptura del lazo afectivo.

La guardería infantil La Brujita ha comenzado a funcionar en este curso y como tal, ya cuenta con una subvención de 7.000 euros que concede la consejería de igualdad y empleo para financiar su funcionamiento.

El centro educativo estrena el tejado

El Ayuntamiento de Higuera destina la obra del segundo plan E a la cubierta del colegio

MARISA NAVARRO | HIGUERA

El Ayuntamiento de Higuera de Llerena ya tiene la certificación de la finalización de obra de la actuación realizada en la localidad con los fondos del segundo Plan Especial de Empleo. Este trámite es necesario para poder percibir la partida que dentro de esta convocatoria, le corresponde al municipio de Higuera de Llerena.

En esta ocasión el proyecto presentado por el ayuntamiento y finalmente llevado a cabo ha consistido en la sustitución de toda la cubierta del Colegio Público de la localidad que se encontraba en muy mal estado y además eran muy antigua. La cubierta se ha cambiado por completo, se le ha echado una capa de hormigón y se ha cubierto todo con teja nueva. La inversión llevada a cabo ha rondado los cuarenta mil euros..

El Alcalde de Higuera de Llerena reconoce que no es demasiado el dinero que en esta ocasión le ha correspondido a esta localidad aunque sabe que la distribución está determinada en función del número de habitantes de cada municipio.

De cualquier forma, Bibiano Serrano sí que mantiene que la cantidad recibida sí ha sido suficiente para llevar a cabo esta actuación que era prioritaria en la localidad por el mal estado en el que se encontraba la techumbre de los colegios públicos. Además, la actuación ha terminado cuando aún no se habían iniciado las clases, de lo contrario hubiera afectado al comienzo del curso.

La celebración se prolonga del siete al nueve

Higuera conmemora sus fiestas de la Virgen del Valle

MARISA NAVARRO | HIGUERA

El municipio de Higuera de Llerena ha vuelto a disfrutar de sus fiestas en honor a la Virgen del Valle. Esta celebración se convierte, año tras año en cita obligada no sólo para sus vecinos y es que también es un punto de encuentro para ciudadanos de poblaciones vecinas así como la vuelta al lugar de origen para aquellos que algún día tuvieron que emigrar.

Son las fiestas patronales pero en su programación no sólo destacan los actos religiosos. Hay actividades para todos los públicos y destaca especialmente la participación de todos. Esta programación incluye desde juegos populares hasta el ya tradicional encuentro de fútbol entre solteros y casados. En el historial la balance de triunfos se inclina hacia los casados claro que también hay que tener en cuenta que son ellos los que en la mayoría de ocasiones eligen a los árbitros.

En esta infraestructura se habrían invertido 500.000 euros

La nueva residencia de ancianos de Retamal se inaugurará a principios del año 2011

El centro para mayores abrirá a primeros del próximo año. Tendrá una capacidad para 27 residentes y generará una decena de puestos de trabajo

MARISA NAVARRO | RETAMAL

Fernández Vara, en la residencia de Fuente del Arco. | M.N.

El Ayuntamiento de Retamal de Llerena prevé abrir la residencia de ancianos a primeros del próximo año. Se trata de una reconversión del actual centro de día en cuya actuación se habrían invertido fácilmente unos 500.000 euros según el alcalde de Retamal, Juan Manuel Aguado. Estos fondos han llegado de diferentes administraciones y a través de diferentes programas. Han participado en ellos Junta de Extremadura, Inem y Ceder entre otros.

Esta infraestructura tendría una capacidad para 27 residentes a los que habría que sumar los trece usuarios del centro de día actual cuyas prestaciones se mantendrían abiertas cuando entre en funcionamiento la residencia. Desde el Ayuntamiento se prevé que la puesta en marcha de este nuevo servicio en la localidad generará entre diez y doce puestos de trabajo. A ellos habría que sumar que al abrir una sala de rehabilitación en un edificio anexo, una actuación también pendiente y que va a ejecutar el Ayuntamiento, también se generaría un empleo más.

Tanto el Centro de Día como la futura residencia están en las instalaciones del antiguo cuartel de la Guardia Civil que están en desuso desde los años 90.

Al caer en esa inutilización, el ayuntamiento ideó un proyecto global que permitiera primero, recuperar estas instalaciones que de no ser así acabarían inutilizables y segundo para ofrecer un nuevo servicio a sus vecinos. Por eso se demandaron ante el gobierno central quien finalmente, aunque no con pocas trabas como puntualiza Juan Manuel Aguado, cedía estas instalaciones al ayuntamiento de Retamal para su remodelación y conversión en residencia como último objetivo.

Las obras de remodelación estarían ya finalizando y una vez culminadas, se procederá a la adjudicación de la gestión de la nueva residencia de ancianos. El alcalde de Retamal ha explicado que el deseo de la corporación es que los adjudicatarios sean de la localidad aunque principalmente lo que buscan y desearían es que tengan experiencia en el sector con el fin de ofrecer el mejor servicio posible. Además, puntualiza Aguado, el Ayuntamiento apostaría porque quienes estén al frente de esta residencia estén constituidos como sociedad laboral del tipo que sea. Según Juan Manuel Aguado sería una buena manera de lograr la vinculación de los trabajadores –responsables con los usuarios del centro con la consecuente eficacia en la prestación del servicio de atención a estos ancianos que vivan en esta residencia.

La necesidad que existe en la población de una atención de este tipo es la que ha movido al Ayuntamiento a idear este proyecto.

Se va a hacer con un proyecto de empleo estable

El centro de mayores tendrá una sala de rehabilitación

MARISA NAVARRO | FUENTE DEL ARCO

El Ayuntamiento de Fuente del Arco va a habilitar una sala de rehabilitación para incrementar las prestaciones que ofrece el Centro de Mayores de esta localidad. En la actualidad, La Molineta, como se llama este centro, tiene capacidad para veinte plazas de válidos y ocho de asistidos. Al pasar a prestar asistencia a éstas últimas personas, esta nueva instalación se ha hecho aún más necesaria. La Junta de Extremadura ya se había comprometido con la corporación a que si el ayuntamiento acondicionaba una sala, las arcas regionales cargarían con el coste que supone su equipamiento. Así lo había manifestado el Director General de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, Juan Carlos Campón, al equipo de gobierno municipal.

La residencia cuenta ya con una nueva enfermería y la sala nueva aprobada con este proyecto se haría anexa a ésta aunque ello supone la reducción del jardín.

Fachada de la Residencia La Molineta. | CEDIDA

Proyecto de Empleo Estable para una sala de rehabilitación en Retamal

MARISA NAVARRO | RETAMAL

Un proyecto generador de empleo estable va a permitir al ayuntamiento de Retamal de Llerena aumentar las prestaciones que van a ofrecer en su residencia de ancianos, que se abrirá a primeros del próximo año, según el primer edil de esta localidad. A través de este programa se va a construir una sala de rehabilitación anexa al actual centro de día.

El proyecto presentado desde el ayuntamiento y que es el que finalmente se ha aprobado, contempla para estas nuevas instalaciones un espacio total de unos 130 metros cuadrados donde iría un patio interior, un aseo y una sala de espera además de la de rehabilación propiamente dicha que se llevaría una superficie superior a los cuarenta metros cuadrados del total del edificio de nueva construcción.

El equipamiento de la misma correría a cargo, en principio, de quienes se ocupen de la residencia de ancianos, gestión que aún está por adjudicar.

Retamal dispondrá en breve de un centro para los jóvenes

MARISA NAVARRO | RETAMAL

El ayuntamiento está culminando la actuación que se está llevando a cabo en la localidad que supondrá la habilitación de nuevo espacio para los jóvenes del municipio. Se trata del Centro para la Convivencia y Ciudadanía Joven que pasaría a formar parte de la red de espacios de este tipo que la administración regional está creando por toda la geografía extremeña. De hecho, en nuestra comarca ya están en marcha algunos, como es el caso del de Llera, y otros estarán en funcionamiento en breve.

Concretamente el de Retamal, el ayuntamiento prevé que pueda estar listo para los jóvenes del municipio a finales de este año o primeros del próximo.

La Consejería de los Jóvenes y del Deporte se ha comprometido con el ayuntamiento de Retamal, según el Alcalde, Juan Manuel Aguado, a equipar este espacio una vez que el ayuntamiento tenga listo el local en el que se va a ubicar esta infraestructura.

En varias calles, el albergue y la caseta municipal

Malcocinado destina los 227.650 euros del AEPSA a reformas en varios edificios

Los proyectos son: pintar el albergue, instalar un falso techo en la caseta, alicatar el suelo y arreglar los aseos. La pared del colegio se va a lucir

MARISA NAVARRO | MALCOCINADO

Fachada del Albergue Municipal de Malcocinado. | M.N.

Las obras aprobadas por la Corporación Municipal de Malcocinado para ejecutar con los fondos que le corresponden del AEPSA ya se han iniciado aunque en estos días se han interrumpido debido a la recolección de la aceituna de verdeo. Se retomarán aproximadamente en un mes aunque posteriormente volverán a paralizarse temporalmente para facilitar la recogida de la aceituna de almazara.

En concreto, a Malcocinado le han correspondido, con cargo al AEPSA, 175.000 euros para mano de obra que es la parte que aporta el INEM y 52.650 para material, que es la partida correspondiente a la Junta.

Quince personas por cada turno de quince días van a trabajar en la adecuación de varias vías urbanas del municipio. Son las calles Primero de Mayo, García Lorca y Pizarro. Además se va lucir y a colocar pizarra en la pared del Colegio Público Miguel de Cervantes.

Las obras del AEPSA proyectadas para este ejercicio también contemplan actuaciones en otros edificios municipales, en concreto en el Albergue Municipal abierto por el Ayuntamiento al adecuar las antiguas instalaciones del Cuartel de la Guardia Civil que se va a pintar y también en la caseta municipal. En este último caso, lo que se pretende es una actuación que contempla la instalación de un falso techo en estas dependencias, ya que el actual se encuentra en muy mal estado, el alicatado del suelo así como el arreglo de los aseos. Desde el ayuntamiento en este caso, se pretende un adecentamiento de estas instalaciones municipales para mejorar las deficiencias que a día de hoy presenta y también para lograr un cambio de cara de este espacio.

Del programa Empleo de Experiencia y de apoyo a obras de interés social

Ahillones recibe 62.000 euros para crear seis empleos

MARISA NAVARRO | AHILLONES

Ayuntamiento de Ahillones | M. N.

El ayuntamiento de Ahillones ha recibido este año 29.000 euros procedentes de la convocatoria regional denominada Empleo de Experiencia y 33.000 euros por el programa de Apoyo a Obras y Servicios de Interés General o Social. En total, son 62.000 euros que se van a invertir en la generación de seis puestos de trabajo.

Los correspondientes al Programa de Empleo de Experiencia son contratos por un año aunque con diferente dedicación. Se crea una plaza de monitor de ocio y tiempo libre a jornada completa y dos de limpiadoras al 75% de la jornada laboral. En este caso, la selección de los trabajadores está ya realizada y los contratos quedarán formalizados en esta primera quincena del mes de octubre.

En lo que respecta a los puestos del Programa de Apoyo a Obras y Servicios de Interés General o Social se crean también tres puestos de trabajo aunque supondrán la contratación de seis trabajadores puesto que cada uno de ellos, por ley, debe tener una duración de seis meses. En concreto, las ocupaciones a crear son dos plazas de ayuda a domicilio y una de mantenedor de edificios municipales así como de mantenimiento de servicios públicos. En este caso, el Ayuntamiento está aún a la espera de la relación de trabajadores en situación de demanda de empleo que le remita el SEXPE para efectuar la selección aunque también efectuará una convocatoria pública directamente. Entre otras especificaciones, se requiere que las personas contratadas no hayan trabajado para el ayuntamiento durante un periodo de tiempo determinado por el decreto regional que regula este programa.

El alcalde, Rosendo Durán, ha lamentado la rebaja que han sufrido estos fondos con respecto a años anteriores con la consecuente reducción de empleos. Según Durán, con esta misma convocatoria cuando ellos llegaron al gobierno local se crearon hasta once puestos de trabajo, ahora esta cifra se ha reducida casi a la mitad y eso incluso con alguna aportación municipal en lo que la convocatoria lo permite.

Campillo acoge el I Rallye de Tierra de la Escudería Ciudad de Plasencia

MARISA NAVARRO | CAMPILLO

La localidad de Campillo de Llerena ha acogido con notable éxito el primer domingo de octubre el I Rallysprint de esta ciudad que ha organizado la Escudería Ciudad de Plasencia. Se trata de una prueba puntuable para varios campeonatos: los extremeños de rallyes de tierra, de pilotos y copilotos. En esta primera edición de la prueba celebra en el Campillo se ha contado con 12 participantes.

Los vehículos participantes, de dos ruedas o de cuatro ruedas motrices, homologados o no, derivados de vehículos de producción conservando la forma exterior de origen, sin distinción de clases, realizaron un recorrido comprendido por un total de cincuenta y siete kilómetros, incluyendo 25,200 kilómetros de tramos cronometrados en carretera cortada, repartidos en un total de un tramo. El porcentaje de kilómetros cronometrados sobre el total del rallye ha sido de 44,21%.

CREACIÓN DE EMPLEO

El Ayuntamiento de Campillo de Llerena ha recibido en total 127.000 euros para la creación de puestos de trabajo entre los desempleados de la localidad. Este total está compuesto por los 61.000 euros que le corresponden al municipio del programa regional de Empleo de Experiencia y 66.000 euros del programa de Apoyo a Obras y Servicios de Interés General o Social. Hay que recordar que los contratos que se formalicen dentro de este último programa tienen una duración de seis meses aunque la convocatoria contempla un periodo de ejecución de un año con lo que cada función creada será ocupada por dos personas cada una durante el periodo de tiempo fijado.

Algunos de los puestos que se van a crear son dos de cocina para el centro de día, un auxiliar de biblioteca, monitores y dinamizadores deportivos, un cuidador de disminuidos físicos, síquicos o sensoriales, un animador sociocultural y un conserje - limpiador de instituciones municipales. Algunos de ellos tendrán dedicación completa y otros a media jornada.

Como sucede en otros municipios de la comarca, el ayuntamiento destaca que la subvención recibida este año es menor que la de ejercicios anteriores. Esto ha implicado la reducción del número de contrataciones formalizadas.

AGENDA

15 OCTUBRE

Jornadas Taurinas Comarcales

Conferencia

17.00 horas

El Ayuntamiento de Llerena y la Peña taurina local Francisco Rivera Ordóñez organizan las III Jornadas Taurinas Comarcales, en las que se entregan los premios de la novillada 2010. Las inaugura José María Marrón León, propietario de la ganadería Torregrande que ofrece una ponencia sobre la situación actual de la fiesta.

22 y 23 DE OCTUBRE

XI Jornadas de Historia en Llerena

Cultura

17.15 horas

Las XI Jornadas de Historia están dedicadas al Arte en tiempos de cambio y crisis. Durante el 22 y el 23 de octubre ponentes de gran prestigio a nivel nacional e internacional se van a dar cita en Llerena.

OCTUBRE

Exposición taurina

Pintura

Todo el día

El pintor local Diego Murillo muestra durante todo el mes de octubre en la Hospedería Mirador de Llerena los cuadros que ha pintado con motivos taurinos. La exposición está compuesta por unas treinta obras que también están a la venta. Es la primera exposición de este artista vecino de Llerena.

HASTA EL 17 DE DICIEMBRE

Talleres Literarios

Formación

Consultar

La UP de Llerena organiza uno de los talleres literarios de Aupex destinado a la formación de aficionados a la creación literaria en prosa y verso. Los talleres están tutelados por escritores extremeños.

TELÉFONOS DE INTERÉS

☎Ahillones
Ayuntamiento 924 87 60 01
924 87 60 06
Centro Médico: 924 87 60 43
Centro Social:.....924 87 63 27
Colegio Público Ramón y Cajal: ..924 87 60 64

☎Azuaga
Ayuntamiento: 924 89 03 37
924 89 03 07
Ambulancia:.....924 87 23 90
Centro de Salud: 924 89 01 18
Bomberos: 924 89 08 56
Cruz Roja: 924 89 03 65
924 22 22 22
Guardia civil: 924 13 79 54
Policía Municipal: 924 89 00 11
Protección Civil: 924 89 00 11
Veterinario: 924 89 01 18
Oficina Veterinaria de la Zona: 924 89 24 40
Oficina de Turismo: 924 13 78 38
Centro de Desarrollo Rural: 924 89 11 60
Centro de Emprendedores: 924 89 06 38
Sexpe: 924 01 87 90
Radio Azuaga F.M: 924 89 09 35
Centro de FP Ocupacional: 924 89 06 38
Colegio Público Miramontes: 924 01 87 72
Centro de Educ. de Adultos: 924 01 87 56
Centro Profesores y Recursos: 924 01 87 15
Colegio de Educación Infantil: 924 01 87 60
Aprosuba 10: 924 89 10 12
Centro Infantil Aladino: 924 01 87 34
Correos y Telégrafos: 924 89 05 21
Estación de Autobuses: 924 89 08 08
I.E.S. Miguel Durán: 924 01 87 84
I.E.S. Bembézar: 924 01 87 64
Hogar de Mayores: 924 01 87 77
Instituto Nacional de Empleo: 924 89 01 16
924 89 17 25
O.M.I.C.: 924 89 03 37
Pabellón Polideportivo Cubierto: .924 89 27 28
Oficina Comarcal Agraria: 924 89 04 77
Residencia de Ancianos: 924 01 87 38
Atención Administrativa: 924 89 04 77
Universidad Popular de Azuaga: .924 89 27 65
INSS: 924 89 23 72
Centro de Drogodependencia: 924 89 26 25
Farmacia Manuel Pulgarín 924 89 03 32
Farmacia Manuel González: 924 89 04 64
Farmacia Esther Tévar Morales: .924 89 12 10
Farmacia Cabeza-Martínez: 924 89 01 22
Farmacia J. Antonio de la Gala: ..924 89 01 11
Farmacia López-Muñoz: 924 89 02 20

☎Berlanga
Ayuntamiento: 924 89 40 01
Fax: 924 89 44 25
Emisora Municipal: 924 89 44 49
Centro Médico: 924 89 45 25
CP Jacobo Rodríguez Pereira: 924 02 65 05
Fax: 924 02 65 04
Estación de Servicio: 924 89 40 55
Farmacia: 924 89 40 09
Guardia Civil:..... 924 89 40 07
Oficina de Correos: 924 89 42 06
IESO Cuatro Villas: 924 02 62 00
Fax: 924 02 62 01
Asociación Juvenil Asecoj.: 924 89 44 11
Fax: 924 89 44 25

☎Campillo de Llerena
Ayuntamiento: 924 77 01 31

☎Casas de Reina
Ayuntamiento 924 870 305

☎Fuente del Arco
Ayuntamiento: 924 87 80 01
924 87 80 02
Juzgado de Paz: 924 87 80 01
924 87 80 02
Centro de Mayores:.....924 87 82 49
Consultorio Médico: 924 87 82 41
Farmacia: 924 87 80 00
Minas de la Jayona:.....667 75 66 00
Biblioteca y taller de empleo: 924 87 81 12
Taxis: 924 87 80 76

☎Granja de Torrehermosa
Ayuntamiento 924 895050
924 895383

☎Higuera de Llerena

☎Llera
Taxista: Francisco Sayabera: 924 87 52 04
Ayuntamiento de Llera: 924 87 50 01
Casa de la Cultura: 924 87 51 94
Consultorio Médico: 924 87 51 10
Farmacia Suero Rincón 924 87 51 58
Urgencias: 112
Urgencias Médicas en Llerena: .. 924 87 02 69
Hospital de Llerena: 924 87 70 00
Bomberos de Hornachos: 924 53 33 11
Bomberos de Llerena: 924 87 00 25
Guardia Civil: 924 88 10 03

☎Llerena
Bomberos: 924 87 00 25
Centro de Salud: 924 87 02 50
Aprosuba 6: 924 87 02 93
Guardería Infantil Sta. Ana: 924 87 02 30
C.P Suarez Somonte: 924 02 65 54
Colegio Ntra. Sra. de la Granada: 924 87 01 11
I.E.S Fernando Robina: 924 02 65 62
I.E.S Cieza de León: 924 02 65 58
Centro de Educación de Adultos: 924 87 22 55
Correos: 924 87 07 27
Cruz Roja: 924 87 01 14
Estación de Autobuses: 924 87 11 54
Guardia Civil: 924 87 38 19
Hogar del Pensionista: 924 87 06 39
Hospital: 924 87 70 00
Juzgado de Primera Estancia: 924 87 08 72
Aguas y Servicicios: 924 87 25 92
Matadero: 924 87 38 37
Notaria: 924 87 38 15
Oficina Junta Extremadura: 924 87 11 46
Oficina de turismo: 924 87 05 51
Oficina Diputación Provincial: 924 87 12 11
Organismo autón. Recaudación: .924 87 09 38
Pisos Tutelados: 924 87 20 69
Policia Local: 924 87 00 07
Polideportivo: 924 87 10 78
Registro:.....924 87 00 15
RENFE: 902 24 02 02
SEXPE: 924 02 65 68
Taxi Francisco Tena: 639 81 88 80
Taxi Manuel Carro: 610 70 37 03
Taxi Francisco González: 609 64 24 23
Taxi Rafael Malpartida: 667 60 06 88

☎Maguilla
Farmacia: 924 89 95 22
Centro de Salud Maguilla: 924 89 96 10
Centro de Salud Azuaga: 924 89 01 18
Guardia civil Urgencias: 062
Juzgados de Paz: 924 89 98 02
Asistente Social: 924 89 95 06
Estación de Servicios: 924 89 98 28

☎Malcocinado
Ayuntamiento: 924 89 91 14
Fax 924 89 91 27
C.P. Miguel de Cervantes 924 89 87 47

☎Peraleda del Zaucejo
Ayuntamiento: 924 63 66 31
Fax: 924 63 67 25

☎Puebla del Maestre
Ayuntamiento:.....924 51 21 25
Ambulancia:.....924 87 03 91
Bomberos: 924 87 00 25
Guardia Civil: 924 87 38 19
Hospital: 924 87 70 00
Estación Autobuses: 924 55 00 06
Estación Tren: 902 24 02 02

☎Reina
Ayuntamiento: 924 87 95 17
Fax: 924 87 95 42

☎Retamal de Llerena
Ayuntamiento: 924 77 41 36

☎Trasierra
Ayuntamiento: 924 87 94 61
Fax: 924 87 94 44

☎Usagre
Ayuntamiento: 924 58 50 11
924 58 52 00
Plaza de Abastos: 924 58 52 51
Casa de la Cultura: 924 58 52 99
Consultorio médico: 924 58 53 09
Hogar de Pensionista: 924 58 50 08
Colegio Público: 924 58 52 06

☎Valverde de Llerena
Ayuntamiento: 924 89 80 01
.....924 89 80 97

☎Valencia de las Torres
Ayuntamiento: 924 88 10 01

☎Villagarcía de la Torre
Ayuntamiento: 924 87 57 77

LA CRÓNICA DE la Campiña Sur
GRUPO ZETA

NUESTRAS FOTOS

La Crónica publicará las fotos que envíen sus lectores, acompañadas de un pequeño texto explicativo al correo eléctrónico marisanava@gmail.com

Luna llena sobre Reina

Bajo la luz de la luna llena y sobre el castillo de Reina, las piedras de la Campiña han vuelto a hablar. En esta ocasión, han reivindicado que los hallazgos de Regina vuelvan a su casa haciendo suya la demanda del colectivo Museo en Regina ya.

Carmen Pereira en el Festival de la luna llena

La delegada del gobierno en Extremadura participaba en el acto reivindicativo por la recuperación de nuestro patrimonio histórico.

Fernández Vara anima en Fuente del Arco a practicar deporte

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara animaba en Fuente del Arco, especialmente a los niños y jóvenes a practicar deporte, porque es bueno, decía, para el cuerpo y para la mente. Por eso decía sentirse feliz de estar en Fuente del Arco inaugurando su pabellón, sabe lo suprautilizadas que están estas instalaciones.

Consejería de los Jóvenes y del Deporte

Los niños y jóvenes de Fuente del Arco disfrutraron de una fiesta deportiva el día de la inauguración del pabellón ofrecida por la Consejería de los Jóvenes y del Deporte.

Animación deportiva

El pabellón Jonathan Galea se llenaba de actividades divertidas con las que los niños y jóvenes de Fuente del Arco pudieron disfrutar el día de su inauguración.

NUESTRAS FOTOS

La Crónica publicará las fotos que envíen sus lectores, acompañadas de un pequeño texto explicativo al correo eléctrónico marisanava@gmail.com

Procesión de la Virgen de los Dolores

Muchos son los pueblos que han celebrados sus fiesta patronales en este mes de septiembre, los Cristos en varios lugares, la Virgen de Esparias en Maguilla, la del Valle en Higuera, y la de los Dolores, en Villagarcía.

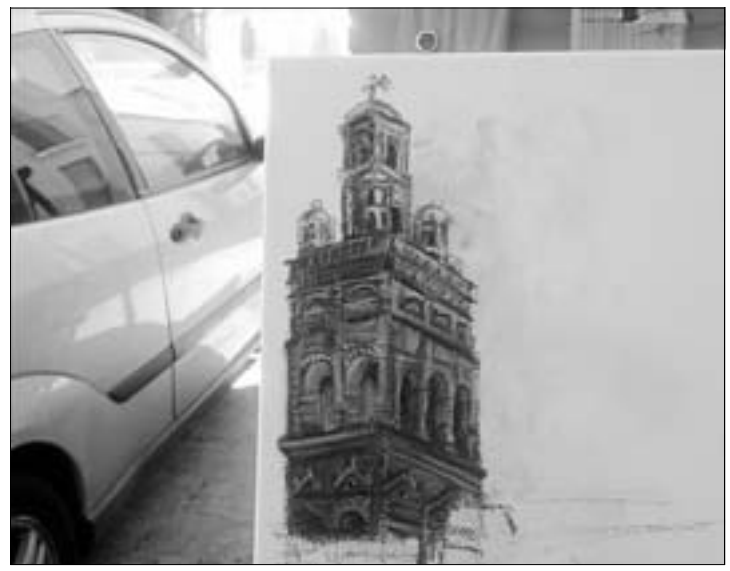

Dibujando la Torre de Llerena

En el concurso Llerena a pinceladas una de las alternativas propuestas era pintar uno de los emblemas de la ciudad: su torre.

Centro de Mayores La Molineta

Fernández Vara conocía a esta residente que ha sobrepasado ya los cien años y aprendió a leer cuando rondaba los noventa.

La música de Raya Real llena la caseta

El grupo sevillano Raya Real ha sido el principal reclamo en la programación de la Caseta Municipal en la Feria de San Miguel de Llerena, y no defraudó. Consiguió poner en pie a todo el público asistente.

Espectáculo Flamenco de Manuela Sánchez

La bailaora Manuela Sánchez y su grupo de alumnas de la Peña Flamenca también lograban llenar la Caseta Municipal de Llerena.

la Campiña Sur LA CRÓNICA DE
Edita: Centro de Desarrollo Rural Campiña Sur. **Imprime:** SIO, S.L. **Dirección y Publicidad:** Doctor Marañón, número 2, local 7 - 10002 Cáceres.
Teléfono: 927 62 06 00. **Fax:** 927 62 06 26. **Depósito Legal:** CC-446-2010. **Periodicidad:** mensual. **Coordina:** Marisa Navarro

Mesa de debate con realizadores de cortos, organizadores y expertos sobre cortometrajes celebrada este año en el Festival. | CEDIDA

Un gran ‘milagro’ en Azuaga

‘El Milagro’, festival de cortometrajes que organiza la Asociación Cultural Morgana ha entragado sus premios. Cada año gana en calidad tanto en los temas como en la realización y uso de nuevas tecnologías. Chiqui Paniagua, presidente del colectivo, hace balance de esta edición

La Asociación Cultural Morgana –un colectivo sin ánimo de lucro nacido en Azuaga en el año 2006– acaba de entregar los premios de su festival de cortometrajes ‘El milagro’ 2010, un certamen que alcanza la quinta edición y que cada año convence más a su presidente, el realizador Chiqui Paniagua, de que merecía la pena esta apuesta por el cine en pequeñas dosis. “Este año –explicaba Chiqui Paniagua a la Crónica de la Campiña Sur– ha habido menos número de participantes por la crisis económica”; por contra, “la calidad va a más cada año”, recalca.

¿Por qué nace un festival de cortometrajes en una pequeña localidad del sur de Extremadura? Según el presidente de Morgana, para apoyar a otros cineastas en ciernes y darles de la oportunidad de exihibir sus trabajos: “Después de la realización de nuestro primer cortometraje, –*Milagros*–. Desde esta asociación trabajamos para fomentar la cultura a través de la realización de proyectos audiovisuales aprovechando sus infinitas posibilidades”, explica en su web.

Jorge Muriel recoge su premio por el corto ‘Zumo de limón’. | CEDIDA

‘Zumo de limón’ gana en ficción y ‘La niña con una sola oreja’ en animación

Chiqui Paniagua, presidente del colectivo, habla de la evolución del festival

En cuanto a la edición de este año del certamen, los cortometrajes *Zumo de Limón*, de Jorge Muriel y Miguel Romero, y *La niña que tenía una sola oreja*, de Álvaro León, ganaron en las categorías de ficción y animación, respectivamente. Y en segundo lugar quedaron *Angelitos negros* de Raúl San Julián y el segundo, *Las Gemelas de la calle Poniente*, de Marc Riba y Anna Solanas.

Chiqui Paniagua destaca de los cortos premiados dos aspectos importantes: “la calidad en el planteamiento de las historias y en la realización, a lo que ayudan muchos las nuevas teconologías”, pero también subraya la temática social y de la condición humana que exponen en estos trabajos. Así, *Zumo de limón* plantea la incomunicación en el seno de la familia o *Angelitos negros* que retrata el problema de la inmigración.

Del apartado de animación, Paniagua pone en acento en la técnica. “Mientras el ganador, *La niña que tenía una sola oreja* está filmado con la técnica del collage, en el segundo premiado *Las Gemelas de la calle Poniente*, sus creadores lo han elaborado como una stop-motion”.

Las historias, la realización, el uso de las nuevas tecnologías, dan una idea del conglomerado cinéfilo que se monta en Azuaga antes y durante el festival. “Este año hemos tenido que hacer dos selecciones, una previa entre los 114 cortometrajes que llegaron al certamen y otra final con los diez mejores seleccionados”,

Además de la proyección de los cortometrajes, la asociación Morgana organiza actividades paralelas, entre las que destacan los debates sobre el sector del cine y el corto. “Y aparte de los proyectos audiovisuales también colaboramos con otras asociaciones de teatro en la puesta en escena e iluminación de espacios y participamos en las actividades culturales que se desarrollan en Azuaga”, puntualiza Paniagua.

Para poder desarrollar toda esta actividad, la Asociación Cultural Morgana cuenta con las ayudas de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura y el apoyo del Ayuntamiento de Azuaga.